ANEXO No. 1

CARTA DE REMISIÓN DE LA PROPUESTA

Istmina, 23 de abril de 2025

Señores

FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL "FONPACÍFICO"
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo FONPACÍFICO.
E.S.D

Respetado doctor,

Adjunto la propuesta en original y copia en medio físico, debidamente foliada, en sobre sellados y rotulados, para participar en **PROCESO No. OB-017-2025, NIVEL** 2 "**ORDEN DE OBRA" DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA DE FONPACÍFICO**, cuyo objeto es seleccionar la propuesta más conveniente para **"CONSTRUCCIÓN PARQUE Y POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN EL CORREGIMIENTO DE QUIADÓ EN EL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA"** por un valor de **TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOSÑ CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($3.997.205.836,00) M/CTE.**

Atentamente,

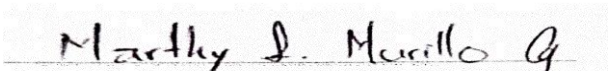

Firma, nombre y apellidos del Asociado Técnico o su representante legal y razón social.

ANEXO No. 2

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Propuesta presentada a

FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO
PROCESO No. OB-017-2025.

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN PARQUE Y POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN EL CORREGIMIENTO DE QUIADÓ EN EL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA"

Istmina, 23 de abril de 2025

Nosotros los suscritos: **Marthy Lenia Murillo Gil** de acuerdo con el Término de Referencia, presentamos propuesta y en caso de que nos sea aceptada por **FONPACÍFICO**, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente. Declaramos así mismo:

1. Que conocemos la información general y los Término de Referencia y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

2. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el contrato en el plazo máximo establecido en los Término de Referencia.

3. Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas, y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.

4. Que hemos recibido los siguientes Adendas: cero y manifestamos que aceptamos su contenido.

5. Que la presente propuesta consta de doscientos siete (207) folios debidamente numerados.

6. Que el valor de la propuesta, se ajustan a los ítems y cantidades que aparecen en el ANEXO 9.

7. Así mismo, declaramos **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO,** sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599 de 2000).

7.1. Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a **FONPACÍFICO** cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

7.2. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

7.3. Que no hemos sido sancionados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales ni se nos ha hecho efectivo ninguno de los amparos de la garantía única, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de este proceso, ni hemos sido sancionados dentro de dicho término por incumplimiento de nuestras obligaciones contractuales por ningún contratante particular ni por autoridades administrativas en condición de terceros.

Atentamente,

ASOCIADO TÉCNICO – PERSONA NATURAL

Nombre o razón social: Marthy Lenia Murillo Gil

Identificación 35.695.958 Lugar de expedición Istmina, Chocó

NIT 35.695.958-1

Tel o Cel. 3217349163

Firma_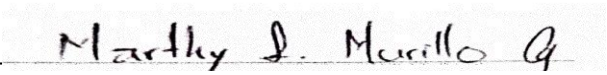

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecta

MURILLO GIL
MARTHY LENIA

C.C. 35.695.958 de Istmina

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



MATRICULA PROFESIONAL

A25152004-35695958

FECHA DE EXPEDICION : 02/08/2004

Identificación Plastica S.A.

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la ley 435 de 1998 y el Decreto Reglamentario 932 de 1998.

Marthy Murillo G

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E746637

CERTIFICA

Que la Arquitecta **MARTHY LENIA MURILLO GIL** con cédula de ciudadanía No. 35695958 de Istmina, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A25152004-35695958, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 15 del 2 de Agosto de 2004 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE**.

La profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 22 dias del mes de Abril de 2025 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación Sa28c87

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101238740	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	04	2025	24	04	2025	00:00	31	07	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	MURILLO GIL, MARTHY LENIA		CC: 35.695.958
DIRECCIÓN: KR 5 A 25 04 CUBIS	CIUDAD: ISTMINA, CHOCO	TELÉFONO:	6702589

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL -FONPACIFICO		NIT: 901.039.684-5
DIRECCIÓN: CARRERA 57 2 - 23	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO	3207853374

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA EN EL PROCESO No. OB-017-2025; RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION PARQUE Y POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN EL CORREGIMIENTO DE QUIADO EN EL MUNICIPIO DE UNION PANAMERICANA
ASEGURADO BENEFICIARIO/ FODO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL-FONPACIFICO CON NIT. 901.039.684-5 Y EL MUNICIPIO DE UNION PANAMERICANA CON NIT. 818.000.961-0

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	24/04/2025	31/07/2025	$401,057,429.70

FECHA ADJUDICACIÓN : 29/04/2025

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****601,586.00	$ ******20,000.00	$ *****118,101.00	$ **********739,687.00	$ ******401,057,429.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LIVESEGUROS ASESORES INTEGRALES LTDA	4607	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101238740
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Marthy L. Murillo G.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 52442425

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	22/04/2025	4607	LIVSEGUROS ASESORES INTEGRALES LTDA

Tomador:	MARTHY LENIA MURILLO GIL	**NIT**/CC 35695958
Suma de:	SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE.******	
Pagador:	WALTER PENA	**NIT**/CC 1067879973
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #947041657	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
65-MEDELLIN-44-CU. ENTIDAD.EST.-101238740-0-1	$601.586,14	$20.000,00	$118.101,37	$0,00	$739.687,51

Otros conceptos de pago	Valor
APROVECHAMIENTOS	$-0,51
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$739.687,00

Forma de pago		
AHORRO	**Ahorro:**	$739.687,00
	Corriente:	$0,00
	Tarjeta:	$0,00
	Otro:	$0,00
Transacción: 17172393	**Total:**	**$739.687,00**
	Cajero:	PAGUESTADO

SEGUROS DEL ESTADO

Resumen de transacciones

2 Mar, 22 Abr 2025, 15:07:18

Transacción Aprobada

Método de pago
Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)

Total pagado $739.687,00	Banco BANCOLOMBIA
Autorización / CUS 1427047671	Fecha de transacción 2025-04-22 15:07:18
Recibo 1674612847	Dirección IP 2800:e2:b580:1935:59c0:3861:8260:6de4
Código Respuesta 00	

El comprobante será enviado a
liethgutierrez02@gmail.com

Total pagado S190163335-T103

$739.687,00 COP

Transaccion de pago

Detalle del pago

Referencia
625346

Fecha de solicitud
2025-04-22 15:03:02

Fecha de vencimiento
null

Servicio a pagar
null

El proceso ha finalizado hace menos de un minuto

Obtén ayuda en
edna.hernandez@segurosdelestado.com

Hecho por placetopay by evertec

ANEXO No. 8

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

(PERSONAS NATURALES)

Yo Marthy Lenia Murillo Gil identificado (a) con C.C. 35.695.958 de Istmina, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Dada en Istmina a los (23) veintitrés del mes de abril de 2025.

FIRMA 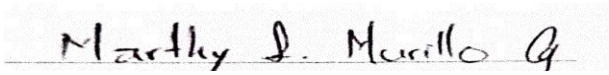

NOMBRE DE QUIEN DECLARA: Marthy Lenia Murillo Gil

NOTA: DEBE ANEXAR LAS RESPECTIVAS PLANILLAS DE PAGO.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 35.695.958
MURILLO GIL
APELLIDOS
MARTHY LENIA
NOMBRES

Marthy L. Murillo G.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-NOV-1979
ISTMINA
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
02-DIC-1997 ISTMINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
HERNÁN PENAGOS GIRALDO
ÍNDICE DERECHO

R-0100100-01405001-F-0035695958-20231218 0137961187A 1 8510344307
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14968321790

(415)7707212489984(8020) 000001496832179 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 5 6 9 5 9 5 8	1	Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 5 6 9 5 9 5 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Chocó 2 7	Istmina 3 6 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MURILLO	GIL	MARTHY	LENIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Istmina 3 6 1

41. Dirección principal: CR 6 32 03

42. Correo electrónico: marthylmurillo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 7 4 0 1 0	3 2 1 7 3 4 9 1 6 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 1	2 0 0 9 0 9 1 2	4 2 9 0	2 0 1 3 0 6 1 9	4 1 1 1	7 4 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 8	5 2																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MURILLO GIL MARTHY LENIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 22-04-2025 10:35:50AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de abril de 2025, a las 09:21:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	345695958
Código de Verificación	345695958250422092129

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:26:12 AM horas del 22/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **35695958**
Apellidos y Nombres: **MURILLO GIL MARTHY LENIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/04/2025 10:33:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **35695958** y Nombre: **MARTHY LENIA MURILLO GIL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114659170** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 269523708

PIB
09:25:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHY LENIA MURILLO GIL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 35695958:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:52:16 horas del 22/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **35695958,** Apellidos y Nombres **MURILLO GIL MARTHY LENIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FONPACIFICO**, con NIT **901039684-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 35695958 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/04/2025 10:26 AM

Código Verificación: **JVHY8KF4PW**

Válida hasta: **22/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO

BDME

El documento de identificación CEDULA DE CIUDADANÍA número 35695958 **NO** está incluido en el BDME No. 42 al 30/11/2024 que publica la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 901 del 2004.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

Teniendo en cuenta las actualizaciones reportadas diariamente por las entidades públicas, se precisa que este certificado no es único ni permanente, por lo cual se sugiere realizar la consulta para diferentes trámites de forma independiente.

La sentencia C-1083 del 24 de octubre de 2005 de la Honorable Corte Constitucional declaró inexequibles los incisos 2 y 4 del parágrafo tercero del artículo 2° de la Ley 901 de 2004, dejando así de tener vigencia la inhabilidad para contratar con el Estado o tomar posesión de cargos públicos, de las personas naturales o jurídicas que aparezcan reportadas en el Boletín de Deudores Morosos del Estado.

En tal sentido no se requiere presentar el certificado del Boletín de Deudores Morosos del Estado para efectos de contratar con entidades públicas.

Este documento se generó en la página www.contaduría.gov.co

ANEXO No. 4
COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN

Istmina, 23 de abril de 2025
Señores

FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL "FONPACÍFICO"
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo FONPACÍFICO
E.S.D

REFERENCIA: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN PROCESO No. OB-017-2025.

Por medio de este documento **Marthy Lenia Murillo Gil** suscribo el Compromiso Anticorrupción con **FONPACÍFICO** en los siguientes términos.

Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano y particularmente a **FONPACÍFICO** para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y, en este contexto, asumo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de cumplir con las leyes y normas de Colombia:
A. Me comprometo a no ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con mi Propuesta, con el proceso de selección o de contratación, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de la Propuesta.
B. Me comprometo a no permitir que nadie, bien sea mi empleado o un agente comisionista independiente lo haga en mi nombre.
C. Me comprometo a revelar de manera clara y en forma total en mi Propuesta, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos efectuados en mi nombre, relacionados con cualquier concepto de la selección, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer si mi Propuesta resulta favorecida, e incluyendo también los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a mis propios empleados o a empleados de otras empresas cualquiera que estas sean, independientemente de que tengan carácter público o privado.

D. Me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos mis empleados y agentes y a cualquiera otros representantes, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y, especialmente, de aquellas que regirán la selección que a efecto se convoque y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de **FONPACÍFICO** ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la Adjudicación, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre los funcionarios públicos, puedan influir sobre la Adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios que durante el desarrollo del Contrato de que se suscribirá de ser Adjudicatario.

E. Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es objeto de la presente selección o la fijación de los términos de la Propuesta.
F. El compromiso que según el presente documento contraigo, lo efectúo bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del presente Compromiso Anticorrupción.
G. Si se conociera mi incumplimiento, el de mis representantes o mis empleados o agentes, a los compromisos antes enunciados, **FONPACÍFICO** pondrá en conocimiento de tal hecho ante la Fiscalía General de la Nación para su investigación en el evento en que el incumplimiento identificado constituya delito sancionado por la ley penal colombiana.

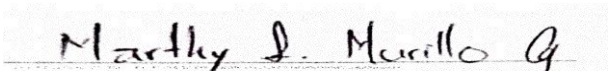

Firma, nombre y apellidos del Asociado Técnico o su representante legal y razón social.

CERTIFICADO COMO ASOCIADO TÉCNICO

N° 4508042025-35695958

Fonpacifico

NIT: 901.039.684-5

DESCRIPCIÓN

NOMBRE:	MARTHY LENIA MURILLO GIL
CÉDULA:	35.695.958 DE CALI - VALLE
DIRECCIÓN:	CARRERA 6 #32-03
CIUDAD:	ISTMINA
DEPARTAMENTO:	CHOCÓ
TELEFONOS:	3217349163
CORREO ELECTRÓNICO:	marthylmurillo@hotmail.com
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	1. Actividades de arquitectura. 2. Construcción de obras de ingeniería civil. 3. construcción de edificios residenciales. 4. Actividades especializadas de diseño.
FECHA DE ACEPTACIÓN:	Abril 08 de 2025

APROBADO POR

NELCY LUCIA ZAPATA GIL
Coordinadora General

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23
Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.
Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.
info@fonpacifico.org - https://www.fonpacifico.co/ - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

ANEXO No. 11

MODELO DE CERTIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL /O CONTADOR PÚBLICO DE MARTHY LENIA MURILLO GIL CON NIT 35.695.958-1

CERTIFICA:

De manera discriminada y detallada cada uno de los valores de los indicadores que integran la capacidad financiera, que fueron tomados de los Estados Financieros del Asociado Técnico:

NOMBRE O RAZON SOCIAL Marthy Lenia Murillo Gil

REPRESENTANTE LEGAL Marthy Lenia Murillo Gil

NIT 35.695.958-1

Fecha de corte de la información financiera: 31 de Diciembre de 2024.

INDICADORES FINANCIEROS:

LIQUIDEZ: 114,38

ENDEUDAMIENTO: 0,01

Firma del Revisor Fiscal y/o Contador Público: 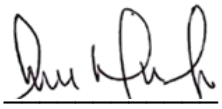

Nombre del Revisor Fiscal y/o Contador Público: Sussy Karina Mena Lerma

TP No. 122893-T

Nota: *Se anexa copia de la tarjeta profesional y antecedentes de la junta central de contadores vigente.*

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
MARTHY LENIA MURILLO GIL
NIT. 35.695.958
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas En Pesos Colombianos)

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalentes De Efectivo	$	17,659,800
Cuentas por Cobrar	$	501,080,000
Gastos Pagados Por Anticipado	$	1,213,080
Inventario	$	6,323,000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**$**	**526,275,880**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedad Planta y Equipo	$	325,080,000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**$**	**325,080,000**
TOTAL ACTIVO	**$**	**851,355,880**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas Por Pagar Proveedores	$	6,398,000
Cuentas Por Pagar (Contratistas)	$	210,800
Retenciones y Aporte de Nómina	$	324,300
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**$**	**6,933,100**
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones Financieras	$	44,209,000
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**$**	**44,209,000**
TOTAL PASIVO	**$**	**51,142,100**
PATRIMONIO		
Capital Persona Natural	$	711,830,292
Resultado Integral Total Del Año	$	88,383,488
TOTAL PATRIMONIO	**$**	**800,213,780**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**$**	**851,355,880**

MARTHY LENIA MURILLO GIL
C.C. 35.695.958 de Istmina

SUSSY KARINA MENA LERMA
C.C. 35,894.770 de Quibdó
CONTADORA PÚBLICA
T.P.122893-T

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
MARTHY LENIA MURILLO GIL
NIT. 35.695.958 - 1
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas En Pesos Colombianos)

INGRESOS		
INGRESOS ORDINARIOS		
Prestaciòn de Servicios/Ventas	$	261,716,121
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	$	261,716,121
COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS		
(-) Costo Por Prestaciòn de Servicios/ Ventas Propios	$	157,029,673
TOTAL COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	$	157,029,673
UTILIDAD BRUTA	$	104,686,448
GASTOS ORDINARIOS		
Gastos Administrativos	$	11,430,890
Otros Gastos Operacionales	$	897,000
Gastos Depreciación Propiedad Planta y Equipo	$	4,364,000
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	$	16,691,890
(=) UTILIDAD OPERACIONAL	$	87,994,558
(-) OTROS GASTOS		
Gastos de intereses	$	12,100
Otros Gastos	$	2,186,870
TOTAL OTROS GASTOS	$	2,198,970
(+) INGRESOS NO ORDINARIOS		
Otros Ingresos	$	2,587,900
TOTAL INGRESOS NO ORDINARIOS	$	2,587,900
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	$	88,383,488

Marthy L. Murillo G.

MARTHY LENIA MURILLO GIL
C.C. 35.695.958 de Istmina

SUSSY KARINA MENA LERMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P.122893-T
C.C. 35,894.770 de Quibdó

MARTHY LENIA MURILLO GIL
NIT.35.695.958 - 1
CERTIFICACION A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERAS Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICEIMBRE DE 2.024

La suscrita **Marthy Lenia Murillo Gil** y la Contadora Pública **Sussy Karina Mena Lerma**, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad de los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales al 31 de Diciembre de 2024, de conformidad con los anexos 2 del decreto único reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, incluyendo las políticas, Revelaciones y Notas que forman parte integral de los Estados Financieros. Las cifras son fielmente tomadas de los libros auxiliares, de los respectivos soportes contables.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados, no se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio, que requieren ajustes o revelaciones en los estados financieros.

Dado en Istmina- Chocó a los 31 días del mes de Diciembre 2024.

Marthy Lenia Murillo Gil
C.C. N° 35.695.958 de Istmina

Sussy Karina Mena Lerma
C.C. N° 35'894.770 de Quibdó
Contadora Pública
T.P. N° 122893-T

MARTHY LENIA MURILLO GIL
NIT.35.695.958 - 1
POLITICAS Y NOTAS CONTABLES A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA Nº 1. Normas Generales de Revelaciones

La señora **MARTHY LENIA MURILLO GIL** , identificada con cedula de ciudadanía Nº 35.695.958 de Istmina, es una persona natural con capacidad para contratar, con domicilio principal en la ciudad de Condoto-Choco, tiene como actividad principal "Promover y desarrollar construcciones en general de obras civiles como Pavimentaciones, y afines, económicas y cultural que redunde en la comunidad en general"

Fecha de corte Estados financieros: Al 31 de Diciembre de 2.024

NOTA Nº 2. Principales Políticas y Prácticas Contables Según NIIF

Los estados financieros de la señora **MARTHY LENIA MURILLO GIL**, con corte al 31 de Diciembre de 2.024, han sido elaborados conforme a las normas internacionales de información financiera (NIIF).

Unidad Monetaria: De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada para la elaboración de los estados financieros al corte 31 de Diciembre de 2.024 es expresada en pesos colombianos ($)

Las políticas contables utilizadas en los estados financieros del periodo 2024, son las siguientes:

a. Efectivo y equivalentes al efectivo

Esta cuenta corresponde a los valores obtenidos tanto en caja como en bancos; representados en las cuentas de ahorros y corrientes de la señora **MARTHY LENIA MURILLO GIL.**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

b. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, representan los saldos adeudados con diferentes contratistas por la ejecución de diferentes contratos como se detallan a continuación:

CONTRATO	CLIENTES	CUENTAS POR COBRAR 2024
CONTRATO DE OBRA	CLIENTES VARIOS	$ 501.080.000
TOTAL		$ 501.080.000

Las cuentas por cobrar por ejecución de contratos, se miden por su valor transaccional y se miden a costo amortizado con una tasa de interés efectiva.

c. Activos Financieros corrientes y No Corrientes

Los activos financieros corrientes, son aquellos activos que no exceden de un año y se miden a su costo de transacción menos los costos que se generan y su medición posterior, se mide en base al método de costo amortizado con una tasa de interés efectivo, reconociendo finalmente un ingreso financiero.

En cuanto a los Activos Financieros No Corrientes, comprenden las inversiones en capital hechas en otras entidades, las cuales se reconocen inicialmente por su costo transaccional y después, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro que llegare a presentarse.

d. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen primordialmente por su valor, transaccional menos cualquier costo de transacción generado y después de su reconocimiento inicial, se miden a costo amortizado, el método de interés de efectivo al igual que los gastos por interés y se llevan al resultado como gastos financieros. de la señora **MARTHY LENIA MURILLO GIL**, las Obligaciones Financieras a la fecha ascienden a $ 44.209.000

.

e. Proveedores y cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar, generados básicamente por la compra de materiales de construcción de obras civiles, son medidos a su costo transaccional normal, basado a las condiciones de crédito y no tienen intereses y los proveedores y cuentas por pagar a largo plazo se miden al costo amortizado, al corte de 31 de Diciembre de 2.024 posee un saldo de $ 6.933.100

f. Propiedad Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo se miden al costo transaccional, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado. La depreciación, se mide sobre el método de línea recta. Esta propiedad Planta

y Equipo está compuesta por maquinarias amarillas y otras de obras civiles y bienes inmuebles como locales, casa y apartamentos. La vida útil que se estima para las construcciones y edificaciones es de 20-50 años, para los equipos de oficina vehículos de 5-20 años. Las erogaciones por mantenimiento de la propiedad planta y equipo se cargan a los gastos del periodo.

g. Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales de los empleados por concepto de prestaciones sociales se enmarcan especialmente en el código sustantivo de trabajo.son reconocidas de acuerdo a la normatividad colombiana; al corte de 31 de Diciembre de 2.024 no posee saldo.

h. Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios, de la señora **MARTHY LENIA MURILLO GIL**, se obtienen, principalmente de la ejecución de diferentes contratos de obras civiles. El valor total de los ingresos para el periodo 2.024 fue de $ 261,716,121 incluyendo el porcentaje de ingresos con consorcios.

i. Costos por Ventas y Prestación de Servicios

Los costos por ventas y prestación de servicios se generan por compras de materiales de construcción básicamente y ascienden a $ 157,029,673

j. Gastos Ordinarios

Los gastos ordinarios, incluyen los gastos administrativos, como recurso humano y otros gastos operacionales, los gastos ordinarios presentan un valor de $ 16,691,890 y son medidos a su costo de adquisición.

k. Resultado Integral del Ejercicio

El resultado integral del ejercicio ascendió a $ 88,383,488 al 31 Diciembre de 2.024.

Marthy Lenia Murillo Gil
C.C. N° 35.695.958 de Istmina

Sussy Karina Mena Lerma
C.C. N° 35´894.770 de Quibdó
Contadora Pública
T.P. N° 122893-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1CC50F78F8B8B3D2C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SUSSY KARINA MENA LERMA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 35894770 de QUIBDO (CHOCO) Y Tarjeta Profesional No 122893-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ANEXO No. 5
INFORMACIÓN SOBRE LA EXPERIENCIA DEL ASOCIADO TÉCNICO
PROCESO No. OB-017-2025.

Señores
FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL "FONPACÍFICO"
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo FONPACÍFICO
E.S.D

CONTRATANTE	CONTRATISTA (% de participación si es consorcio o unión temporal)	VALOR FINAL DEL CONTRATO EN SMMLV Y EN PESOS	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN	OBJETO
MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA	100%	61 SMMLV $31'434.098,00	25/10/2010	18/11/2010	ADECUACIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN AGROECOLOGICA DE SAN RAFAEL EL DOS, MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA
MUNICIPIO DE ISTMINA	100%	33,9 SMMLV $12'950.470,00	27/07/2005	08/08/2005	ADECUACIÓN PLAZOLETA MUNICIPAL – MUNICIPIO DE ISTMINA.

MUNICIPIO DE ISTMINA	100%	229,6 SMMLV $147.955.882,67	27/10/2015	20/11/2015	REALIZAR ADECUACIÓN Y CERRAMIENTO DEL CENTRO INFANTIL (CDI) DE LA COMUNIDAD DE PAITO EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

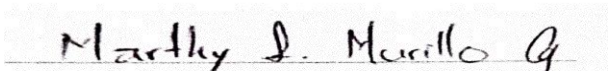

Firma, nombre y apellidos del Asociado Técnico o su representante legal y razón social

ANEXO No. 12
MANIFESTACIÓN CLARA Y EXPRESA

Señores

FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL “FONPACÍFICO”
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo FONPACÍFICO
E.S.D

Yo, Marthy Lenia Murillo Gil, identificado con cédula de ciudadanía No. 35.695.958 expedida en el municipio de Istmina, departamento de Chocó, en mi calidad de representante legal de Marthy Lenia Murillo Gil con NIT. 35.695.958 -1, manifiesto clara y expresamente que conozco y acepto los términos del proceso No. OB-017-2025, de la contratación derivada del fondo CONTRATACIÓN NIVEL 2, con objeto “CONSTRUCCIÓN PARQUE Y POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN EL CORREGIMIENTO DE QUIADÓ EN EL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA”

Nombre del Asociado técnico: Marthy Lenia Murillo Gil

Nit o Cédula: 35.695.958

ANEXO No. 13

ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIANA

Señores

FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL "FONPACÍFICO"
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo FONPACÍFICO
E.S.D

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN PARQUE Y POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN EL CORREGIMIENTO DE QUIADÓ EN EL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA"

Marthy Lenia Murillo Gil identificado con cédula de ciudadanía No. 35.695.958 de Istmina, actuando en condición de representante legal de Marthy Lenia Murillo Gil, en adelante el "Asociado técnico", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas colombianos.

En constancia, se firma en Istmina, a los 23 días del mes de Abril de 2025.

Nombre o razón social: Marthy Lenia Murillo Gil

NIT: 35.695.958 -1

Rep. Legal: Marthy Lenia Murillo Gil

Identificación: 35.695.958

Tel ó Cel: 3217349163

ANEXO No. 3
DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES
PROCESO: OB-017-2025

Señores

FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL “FONPACÍFICO”
JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
Director Ejecutivo FONPACÍFICO
E.S.D

El suscrito Marthy Lenia Murillo Gil en calidad de representante legal de Marthy Lenia Murillo Gil, comedidamente me permito manifestarles a ustedes que durante los últimos cinco (5) años NO he sido sancionado y multado de conformidad con el siguiente detalle:

No.	ENTIDAD	CONCEPTO DE LA SANCIÓN Y/O MULTA	VALOR DE LA SANCIÓN Y/O MULTA	FECHA Y PERIODO DE LA SANCIÓN Y/O MULTA

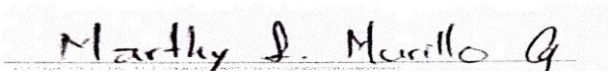

Firma, nombre y apellidos del Asociado Técnico o su representante legal y razón social.

FLUJO DE CAJA

Costo

$ 3.997.205.836,28

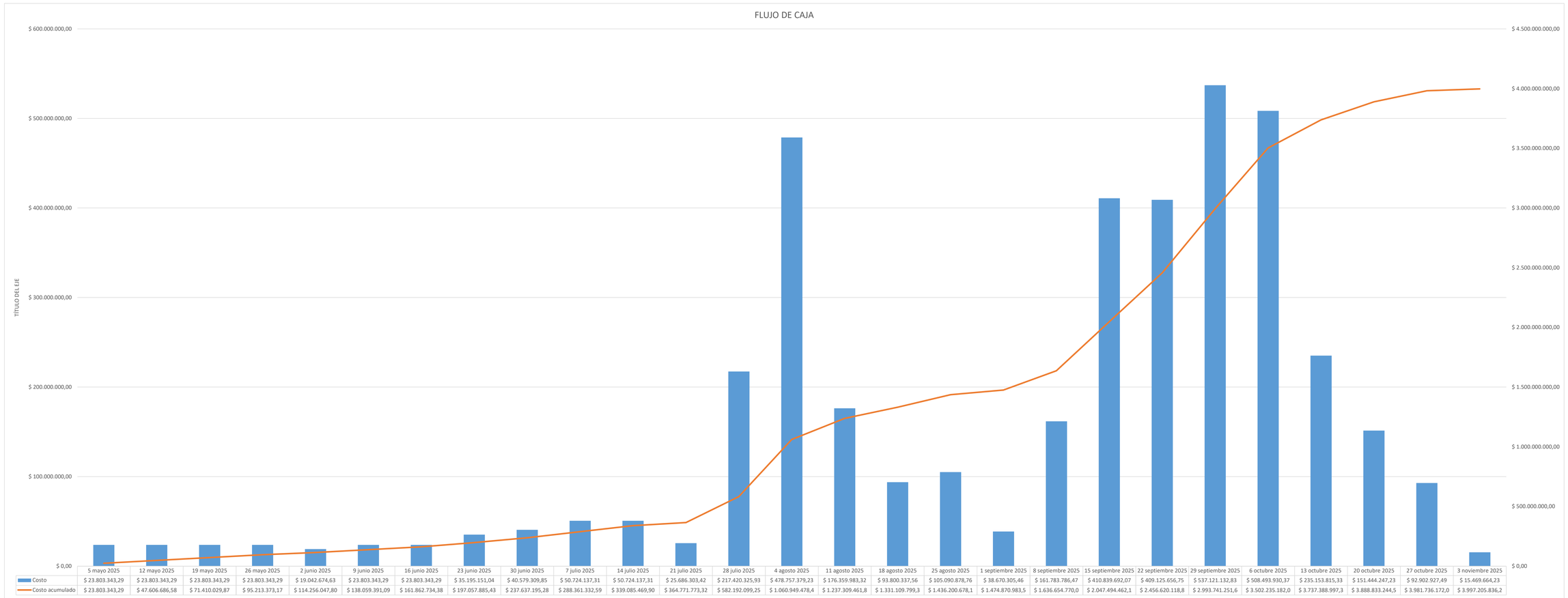

	5 mayo 2025	12 mayo 2025	19 mayo 2025	26 mayo 2025	2 junio 2025	9 junio 2025	16 junio 2025	23 junio 2025	30 junio 2025	7 julio 2025	14 julio 2025	21 julio 2025	28 julio 2025	4 agosto 2025	11 agosto 2025	18 agosto 2025	25 agosto 2025	1 septiembre 2025	8 septiembre 2025	15 septiembre 2025	22 septiembre 2025	29 septiembre 2025	6 octubre 2025	13 octubre 2025	20 octubre 2025	27 octubre 2025	3 noviembre 2025
Costo	$ 23.803.343,29	$ 23.803.343,29	$ 23.803.343,29	$ 23.803.343,29	$ 19.042.674,63	$ 23.803.343,29	$ 23.803.343,29	$ 35.195.151,04	$ 40.579.309,85	$ 50.724.137,31	$ 50.724.137,31	$ 25.686.303,42	$ 217.420.325,93	$ 478.757.379,23	$ 176.359.983,32	$ 93.800.337,56	$ 105.090.878,76	$ 38.670.305,46	$ 161.783.786,47	$ 410.839.692,07	$ 409.125.656,75	$ 537.121.132,83	$ 508.493.930,37	$ 235.153.815,33	$ 151.444.247,23	$ 92.902.927,49	$ 15.469.664,23
Costo acumulado	$ 23.803.343,29	$ 47.606.686,58	$ 71.410.029,87	$ 95.213.373,17	$ 114.256.047,80	$ 138.059.391,09	$ 161.862.734,38	$ 197.057.885,43	$ 237.637.195,28	$ 288.361.332,59	$ 339.085.469,90	$ 364.771.773,32	$ 582.192.099,25	$ 1.060.949.478,4	$ 1.237.309.461,8	$ 1.331.109.799,3	$ 1.436.200.678,1	$ 1.474.870.983,5	$ 1.636.654.770,0	$ 2.047.494.462,1	$ 2.456.620.118,8	$ 2.993.741.251,6	$ 3.502.235.182,0	$ 3.737.388.997,3	$ 3.888.833.244,5	$ 3.981.736.172,0	$ 3.997.205.836,2

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
1	Excavación a maquina en material común, Roca Descompuesta, a cualquier Profundidad y Bajo cualquier condición de Humedad	40 días	lun 5/05/25	mar 24/06/25		$ 144.626.608,52
2	Excavación a mano en material común, Roca Descompuesta, a cualquier Profundidad y Bajo cualquier condición de Humedad	40 días	lun 5/05/25	mar 24/06/25		$ 21.996.794,52
3	Relleno con material seleccionado proveniente de excavación, compactado	20 días	mié 25/06/25	lun 21/07/25	1;2	$ 17.468.422,52
4	Relleno con material de seleccionado de cantera, compactado	20 días	mié 25/06/25	lun 21/07/25	1;2	$ 79.900.931,52
5	Cargue, Retiro y disposición de material sobrante de excavación	26 días	mié 25/06/25	lun 28/07/25	1;2	$ 104.214.664,52
6	Suministro e instalación de tubería Novafort Diametro de 500 mm PVC (20")	10 días	lun 28/07/25	lun 11/08/25	5	$ 44.036.222,52
7	Suministro e instalación de Caja de inspección 0,70 m x 0,70 con E= 0,125 m	10 días	lun 28/07/25	lun 11/08/25	5	$ 21.426.730,52
8	Suministro e instalación de concreto de 3000 psi para canal de drenaje polideportivo	5 días	lun 28/07/25	lun 4/08/25	5	$ 18.817.306,52
9	Suministro e instalación de rejilla de drenaje en hierro para canal.	5 días	lun 28/07/25	lun 4/08/25	5	$ 110.508.734,52
10	Suministro en instalacion de bajante 6" pvc incluye accesorios y canaleta	5 días	lun 28/07/25	lun 4/08/25	5	$ 21.814.414,52
11	Suministro e instalación de tapa de 0,6 x 0,6 x 0,1 m en concreto impermeabilizado de 3000 psi	2 días	lun 28/07/25	mié 30/07/25	5	$ 16.713.567,52
12	Suministro e instalacion de rejilla para caja de inspección pluvial	5 días	lun 28/07/25	lun 4/08/25	5	$ 19.201.269,52
13	Suministro e instalacion de Solado en concreto de 2000 psi	5 días	lun 4/08/25	lun 11/08/25	12	$ 18.547.468,52
14	Suministro e instalación de concreto en 3000 psi para zapatas, cabezales, pilas y vigas de cimentación para la polideportivo	24,86 días	lun 4/08/25	jue 4/09/25	12	$ 162.707.398,52
15	Suministro e instalación de concreto de 3000 psi para zapatas y viga de cimentación para el parque	12 días	lun 4/08/25	mié 20/08/25	12	$ 38.544.170,52
16	Suministro e instalación de acero de refuerzo 60000 psi para zapatas, cabezales, pilas y vigas de ciementación	20 días	lun 4/08/25	vie 29/08/25	12	$ 219.477.142,52
17	Suministro e instalacion de pisos en concreto de 3000 psi e:10cm	5 días	lun 4/08/25	lun 11/08/25	12	$ 130.216.086,52
18	Suministro e instalación de malla electrosoldada 6mm 15x15 cm	5 días	lun 4/08/25	lun 11/08/25	12	$ 41.477.659,52
19	Suministro e instalación de adoquin peatonal gris 6x10x20cm	5 días	lun 4/08/25	lun 11/08/25	12	$ 55.888.994,52
20	Suministro e instalación de adoquin peatonal colores	5 días	lun 4/08/25	lun 11/08/25	12	$ 142.990.304,52
21	Suministro e instalación de mamposteria en ladrillo en concreto	30 días	lun 4/08/25	jue 11/09/25	12	$ 30.488.162,52
22	Suministro e instalación de revoqu	30 días	lun 4/08/25	jue 11/09/25	12	$ 20.343.417,52
23	Suministro e instalacion de piso en gres porcelanico blanco	15 días	jue 11/09/25	mar 30/09/25	22	$ 18.887.602,52
24	Suministro e instalación de concreto de 3000 psi para viga aerea y columnas	30 días	jue 11/09/25	lun 20/10/25	22	$ 64.073.058,52
25	Suministro e instalación de concreto de 3000 psi para	30 días	jue 11/09/25	lun 20/10/25	22	$ 130.216.086,52
26	Suministro e instalación de concreto de 3000 psi para rampa	30 días	jue 11/09/25	lun 20/10/25	22	$ 16.792.710,52
27	Suministro e instalación de acero de refuerzo 60000 psi	30 días	jue 11/09/25	lun 20/10/25	22	$ 444.160.958,52
28	Suministro e instalación de bordillo perimetral 80 x 45 x 15	15 días	jue 11/09/25	mar 30/09/25	22	$ 25.873.184,52
29	Suministro e instalación de Cubierta en teja termoacustica para polideportivo	20 días	jue 11/09/25	lun 6/10/25	22	$ 135.504.714,52
30	Suministro e instalación de estructura para cubierta en acero laminado - Angulos	20 días	jue 11/09/25	lun 6/10/25	22	$ 406.565.350,52

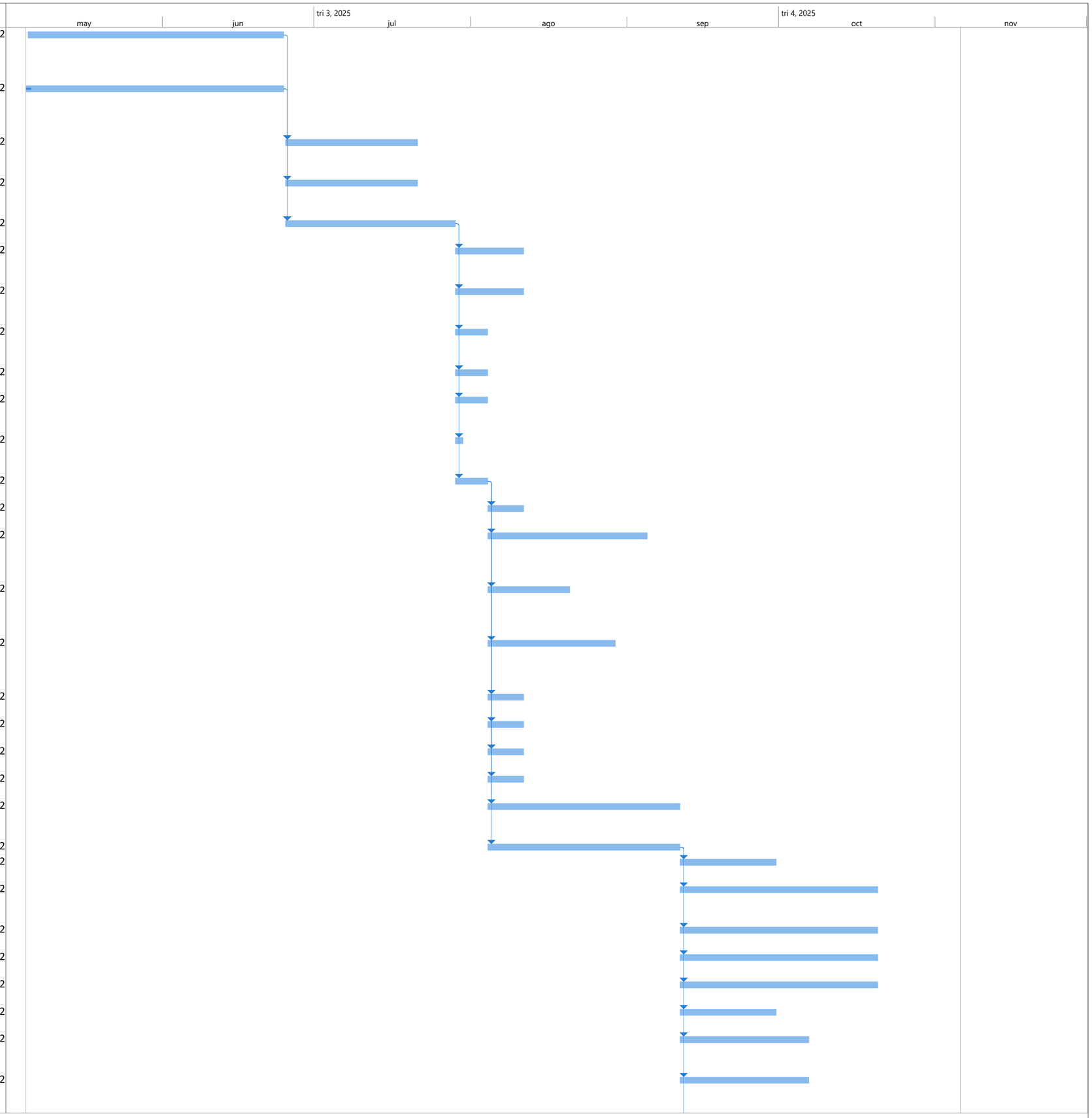

Proyecto: Programación y flujo
Fecha: mié 23/04/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
31	Suministro e instalación de estructura para cubierta en acero laminado - Tirantes	20 días	jue 11/09/25	lun 6/10/25	22	$ 32.597.500,52
32	Suministro e instalación de estructura para cubierta en acero conformado - Te perfil Tub	20 días	jue 11/09/25	lun 6/10/25	22	$ 302.915.282,52
33	Suministro e instalación de puertas para baños	2 días	jue 11/09/25	lun 15/09/25	22	$ 23.996.494,52
34	Suministro e instalación de cerramiento en malla eslabonada contra impacto incluye soldadura y pintura anticorrosiva	30 días	jue 11/09/25	lun 20/10/25	22	$ 51.989.424,52
35	Suministro e instalación de pintura anticorrosiva para perfiles	15 días	jue 11/09/25	mar 30/09/25	22	$ 17.390.806,52
36	Suministro e instalación de cubierta para gimnasio	20 días	mar 30/09/25	vie 24/10/25	35	$ 20.501.170,52
37	Suministro e instalación de equipos de gimnasio	10 días	mar 30/09/25	mar 14/10/25	35	$ 38.362.458,52
38	Suministro e instalación de parque infantil (rodadero)	10 días	mar 30/09/25	mar 14/10/25	35	$ 62.213.728,52
39	Suministro e instalación de sillas exteriores	10 días	mar 30/09/25	mar 14/10/25	35	$ 40.081.678,52
40	Suministro e instalación de materas	5 días	mar 30/09/25	lun 6/10/25	35	$ 17.478.499,52
41	Suministro e instalación de barandas de seguridad para gradería según diseño, incluye soldadura y pintura anticorrosiva	15 días	mar 30/09/25	lun 20/10/25	35	$ 26.084.484,52
42	Suminstro e instalación de Portería múltiple fija, incluye malla 100% nylon color negra entrelazada, y pintura en esmalte	10 días	mar 30/09/25	mar 14/10/25	35	$ 36.504.714,52
43	Suministro e instalación de letro " Yo amo a Quiadó"	5 días	mar 30/09/25	lun 6/10/25	35	$ 24.522.185,52
44	Suministro e instalación de lavamanos	5 días	mar 30/09/25	lun 6/10/25	35	$ 18.937.258,52
45	Suministro e instalación de orinale	5 días	mar 30/09/25	lun 6/10/25	35	$ 17.372.188,52
46	Suministro e instalación de sanitarios	5 días	lun 6/10/25	mar 14/10/25	45	$ 18.708.594,52
47	Demarcación cancha de microfútbol, baloncesto y voleibol con pintura de tráfico alto, ancho 10 cm de acuerdo a los colores reglamentarios y al diseño	10 días	lun 6/10/25	lun 20/10/25	45	$ 18.418.977,52
48	Suministro e instalación de rueda rueda	12,29 días	lun 6/10/25	mié 22/10/25	45	$ 23.162.357,52
49	Suminstro e instalación de columpio	5 días	lun 6/10/25	mar 14/10/25	45	$ 25.655.805,52
50	Suminstro e instalacion de sube y baja	5 días	lun 6/10/25	mar 14/10/25	45	$ 21.105.805,52
51	Suministro, transporte e instalación de tablero bifasico de 8 circuitos. Incluye instalación de	12,29 días	lun 6/10/25	mié 22/10/25	45	$ 18.384.894,52
52	Suministro, transporte e instalación de bombillo led 32	12,29 días	lun 6/10/25	mié 22/10/25	45	$ 22.679.044,52
53	Suministro, transporte e instalación de luminaria led tipo campana - Cancha Coliceo	12,29 días	lun 6/10/25	mié 22/10/25	45	$ 99.589.438,52
54	Suministro, trasporte e instalación de luminaria para alumbrado público (exterior)	20 días	lun 6/10/25	vie 31/10/25	45	$ 71.769.562,52
55	Suministro, transporte e instalación de toma corriente	5 días	lun 6/10/25	mar 14/10/25	45	$ 29.668.891,52
56	Suministro, transporte e instalación de red de media y	12 días	lun 6/10/25	mié 22/10/25	45	$ 48.488.944,52
57	Suministro, transporte e instalación de red de baja tensión	4 días	mié 22/10/25	lun 27/10/25	56	$ 24.825.894,52
58	Suministro, transporte e instalación de acometida	10 días	mié 22/10/25	mié 5/11/25	56	$ 19.157.462,52
59	Suministro e instalación de tuberia pvc 1/2", incluye	10 días	mié 22/10/25	mié 5/11/25	56	$ 16.680.574,52
60	Suministro e instalación de tuberia pvc 3/4", incluye	10 días	mié 22/10/25	mié 5/11/25	56	$ 16.794.538,52
61	Suministro e instalación de tuberia pvc 1", incluye accesorios	10 días	mié 22/10/25	mié 5/11/25	56	$ 16.545.634,52
62	Suministro e instalación de tuberia pvc 1 1/4", incluye	10 días	mié 22/10/25	mié 5/11/25	56	$ 16.739.827,52
63	Suministro e instalación de tuberia sanitaria pvc 2", incluye	10 días	mié 22/10/25	mié 5/11/25	56	$ 16.869.124,52

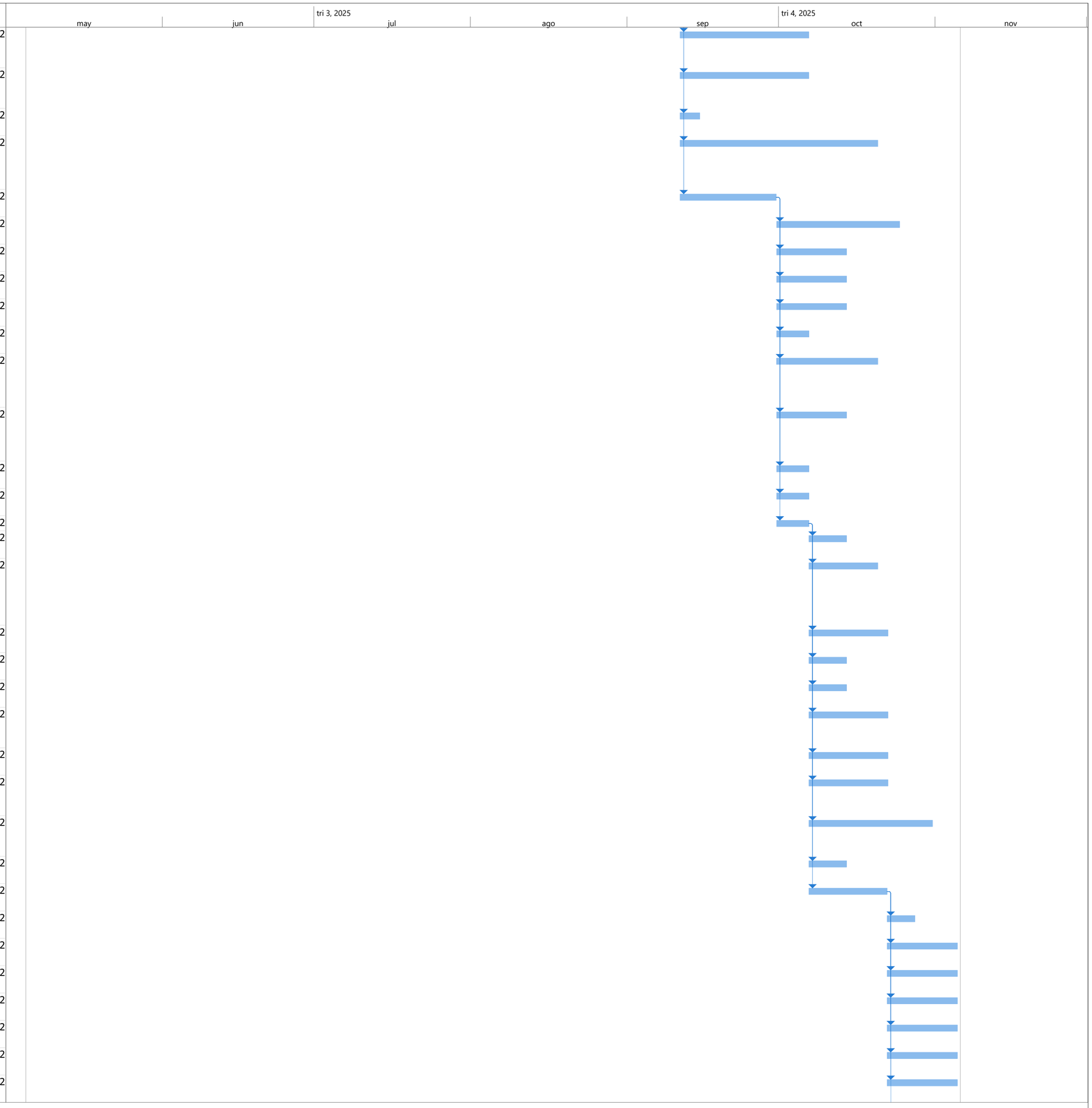

Proyecto: Programación y flujo
Fecha: mié 23/04/25

Tarea · Resumen · Hito inactivo · solo duración · solo el comienzo · Hito externo · Progreso manual
División · Resumen del proyecto · Resumen inactivo · Informe de resumen manual · solo fin · Fecha límite
Hito · Tarea inactiva · Tarea manual · Resumen manual · Tareas externas · Progreso

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
64	Suministro e instalación de tuberia sanitaria pvc 4", incluye	10 días	mié 22/10/25	mié 5/11/25	56	$ 17.532.448,52

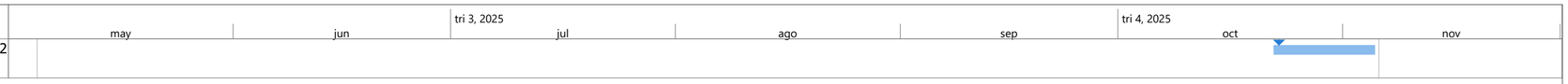

Proyecto: Programación y flujo
Fecha: mié 23/04/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

ANEXO No. 10

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: MARTHY LENIA MURILLO GIL

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: ADRIANA MURILLO MARTINEZ

CARGO POR OCUPAR: TRABAJADORA SOCIAL

DOMICILIO: ISTMINA, CHOCÓ

DIRECCION: BARRIO SANTA GENOVEVA

No. TELEFONO: 3127096904

No. CEDULA IDENTIFICACION: 1076323561

DEDICACIÓN: 40 %

La hoja de vida deberá venir firmada por el profesional y anexar los documentos que acreditan la experiencia.

FIRMA:

ADRIANA MURILLO MARTINEZ

Scanned with CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
MURILLO	*MARTINEZ*	*ADRIANA*

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1076323561

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA. 16 MES 02 AÑO 1986

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CHOCO

MUNICIPIO ISTMINA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

SANTA GENOVEVA

PAÍS COLOMBIA. DEPTO CHOCO

MUNICIPIO ISTMINA

TELÉFONO 3127096904 - 3122261930 EMAIL .

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA					*TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO*					
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X

MES 12 AÑO. 2006

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		MAESTRO GENERAL EN OBRAS DE EDIFICACIONES	11	2016	
TC.	01	X		INFORMATICA	09	2008	
ESP		X		ATENCION Y EDUCACION A LA FAMILIA	11	2018	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD *ALCALDIA DE ISTMINA*		*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* *COLOMBIA*
DEPARTAMENTO *CHOCO*	*MUNICIPIO* *ISTMINA*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 0 1 2 MES 0 1 AÑO. 2 0 1 5		*FECHA DE RETIRO* DÍA. 3 1 MES. 1 2 AÑO. 2 0 1 5	
CARGO O CONTRATO *COORDINADOR ADULTO MAYOR*	*DEPENDENCIA* *CONTRATISTA*		*DIRECCIÓN* *BARRIO COMERCIO - ISTMINA*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD *UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS S.A.*		*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* *COLOMBIA*
DEPARTAMENTO *CHOCO*	*MUNICIPIO* *ISTMINA*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA. 0 8 MES. 0 5 AÑO. 2 0 1 4		*FECHA DE RETIRO* DÍA. 2 3 MES. 1 0 AÑO. 2 0 1 4	
CARGO O CONTRATO *AUXILIAR ADMINISTRATIVO*	*DEPENDENCIA* *ADMINISTRATIVO*		*DIRECCIÓN* *CUBIS - ISTMINA*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD *DISPAC S.A.*		*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* *COLOMBIA*
DEPARTAMENTO *CHOCO*	*MUNICIPIO* *ISTMINA*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS *(4) 6702056*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 2 4. MES. 0 9 AÑO. 2 0 0 9		*FECHA DE RETIRO* DÍA. 0 5 MES. 1 2 AÑO. 2 0 1 2	
CARGO O CONTRATO *ATENCION AL CLIENTE*	*DEPENDENCIA* *PQR*		*DIRECCIÓN* *CUBIS- ISTMINA*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD *INYENIER*		*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* *COLOMBIA*
DEPARTAMENTO *CHOCO*	*MUNICIPIO* *ISTMINA*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *yasalaza@unal.edu.co*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA. 0 1 MES. 0 9 AÑO. 2 0 2 3		*FECHA DE RETIRO* DÍA 0 2 MES. 0 2 AÑO. 2 0 2 4	
CARGO O CONTRATO *CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE PIE DE PEPE, MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO - CHOCO*	*DEPENDENCIA* *REPRESENTANTE LEGAL*		*DIRECCIÓN* *BARRIO AFRICA CUBIS – ISTMINA*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD *CONSTRUCCIONES WP*	*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* *COLOMBIA*
DEPARTAMENTO *CHOCO*	*MUNICIPIO* *ISTMINA*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 1 1 MES 0 8 AÑO. 2 0 2 3		*FECHA DE RETIRO* DÍA. 1 2 MES. 1 2 AÑO. 2 0 2 3
CARGO O CONTRATO *CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO CUBIS SECTOR AFRICA EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA - CHOCO*	*DEPENDENCIA* *CONTRATISTA*		*DIRECCIÓN* *ISTMINA*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA. MES. AÑO.		*FECHA DE RETIRO* DÍA. MES. AÑO.
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES. AÑO.		*FECHA DE RETIRO* DÍA. MES. AÑO.
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* *COLOMBIA*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO* *ISTMINA*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA. MES. AÑO.		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES. AÑO.
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	*3.*	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	*4.*	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE.	*1*	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	***8***	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento: ISTMINA, ABRIL 23 DE 2025

ADRIANA MURILLO MARTINEZ

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Scanned with CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.076.323.561

MURILLO MARTINEZ

APELLIDOS

ADRIANA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-FEB-1986

ISTMINA
(CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

10-JUL-2006 ISTMINA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-1701900-01006394-F-1076323561-20180515 0061183555A 1 49974848

MB

Scanned with CamScanner

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
HACE CONSTAR QUE:

1. **ADRIANA MURILLO MARTINEZ,** con Cédula No. 1076323561 de Istmina (Chocó), el 03 de Marzo de 2020 solicitó su inscripción ante este Consejo.

2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO,** la cual le otorgó el título correspondiente.

3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0427 del 31 de Marzo de 2020, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.

4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 1076323561.

5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 428791007, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.

6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.

7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.

8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 03 de Marzo de 2020.

9. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir del 04 de Marzo de 2020, dado en Bogotá D.C.

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código A94y8rM5jl en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

Scanned with CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de abril de 2025, a las 19:59:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1076323561
Código de Verificación	1076323561250423195922

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Scanned with CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/04/2025 09:06:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1076323561** y Nombre: **ADRIANA MURILLO MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114803744** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Scanned with CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:09:09 horas del 23/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1076323561,** Apellidos y Nombres **MURILLO MARTINEZ ADRIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fonpacifico** , con NIT **901039684-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Scanned with CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:04:02 PM horas del 23/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1076323561**
Apellidos y Nombres: **MURILLO MARTINEZ ADRIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Scanned with CamScanner

Consejo Nacional de Trabajo Social
Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981
Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA

1. Que ADRIANA MURILLO MARTINEZ identificada con cédula de ciudadanía número 1076323561 de Istmina, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1076323561 con código interno 428791007 y con fecha de inscripción 03 de Marzo de 2020, resolución de inscripción 0427 del 31 de Marzo de 2020.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 23 de Abril de 2025.

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código 31o7Uh6dur en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
"DIEGO LUIS CÓRDOBA"
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE GRADO No. 1370

En la ciudad de Quibdó, sede de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", el día 30 de Noviembre de 2018, se reunieron el señor Rector DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA, el Vicerrector de Docencia HAROLD ROMAÑA MENA, la Decana (E) de la Facultad RESFA OFIR RIOS PEÑA y la Secretaria General CARMEN JUDITH ASPRILLA DE RENTERÍA, con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega de Diploma que, como:

ESPECIALISTA EN ATENCIÓN Y EDUCACIÓN SOCIAL A LA FAMILIA

CÓDIGO ICFES 7179
Le otorga la Universidad a:

ADRIANA MURILLO MARTINEZ

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.076.323.561 DE ISTMINA

Por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudios.

El Señor Rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma, debidamente firmado por las autoridades competentes.

La presente acta se firma por los funcionarios autorizados.

Registrado a Folio No. 215 *Libro No.* 53

DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA
Rector

HAROLD ROMAÑA MENA
Vicerrector de Docencia

CARMEN JUDITH ASPRILLA DE RENTERÍA
Secretaria General

RESFA OFIR RIOS PEÑA
Decana (E) de la Facu

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
"DIEGO LUIS CÓRDOBA"
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE GRADO No. 1227

En la ciudad de Quibdó, sede de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", el día 29 de Diciembre de 2017, se reunieron el señor Rector EDUARDO ANTONIO GARCÍA VEGA, el Vicerrector de Docencia GILBERTO PANESSO ARANGO, la Decana (E) de la Facultad MABEL MARÍA CÓRDOBA MENA y el Secretario General EDWIN ETHIEL ARAGÓN LOZANO, con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega de Diploma que, como:

TRABAJADORA SOCIAL

CÓDIGC SNIES 51885
Le otorga la Universidad a:

ADRIANA MURILLO MARTINEZ

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1 076.323.561 DE ISTMINA

Por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudios.

El Señor Rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma, debidamente firmado por las autoridades competentes.

La presente acta se firma por los funcionarios autorizados.

Registrado a Folio No. 222 *Libro No.* 50

EDUARDO ANTONIO GARCÍA VEGA
Rector

GILBERTO PANESSO ARANGO
Vicerrector de Docencia

EDWIN ETHIEL ARAGÓN LOZANO
Secretario General

MABEL MARÍA CÓRDOBA MENA

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
DIEGO LUIS CÓRDOBA

Quibdó - Chocó

y en atención a que:

ADRIANA MURILLO MARTINEZ

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.076.323.561 DE ISTMINA

Ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

ESPECIALISTA EN ATENCIÓN Y EDUCACIÓN SOCIAL A LA FAMILIA

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 30 de Noviembre de 2018

Libro de Registro No. 53 **Folio No.** 215

RECTOR | VICERRECTORÍA DE DOCENCIA | SECRETARIO GENERAL | DECANO DE LA FACULTAD

Scanned with CamScanner

Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
Nit. 891680089-4

110

SECRETARIA GENERAL

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO "DIEGO LUIS CÓRDOBA"

CERTIFICA:

Que el 29 de diciembre de 2017, a folio No. 222 del libro de Registro No. 50 se encuentra registrado el diploma de ***TRABAJADORA SOCIAL,*** *expedido por esta institución el 29 de diciembre de 2017, a nombre de,*

ADRIANA MURILLO MARTINEZ

Identificada (o) con la cédula de ciudadanía No. 1076323561 de Istmina

Acta de Grado No. 1227 del 29 de diciembre de 2017.

Quibdó, 29 de diciembre de 2017.

EDWIN ETHIEL ARAGON LOZANO

Luz Eneida M.

Scanned with CamScanner

ANEXO No. 10

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: MARTILENIA MURILLO QUINTO

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: CARLOS ANDRES MOSQUERA MOSQUERA

CARGO POR OCUPAR: ESPECIALISTA EN ESZTRUCTURA

DOMICILIO: ISTMINA, CHOCÓ

DIRECCION: BARRIO CUBIS

No. TELEFONO: 3216468052

No. CEDULA IDENTIFICACION: 11.708.291

DEDICACIÓN: 50%

La hoja de vida deberá venir firmada por el profesional y anexar los documentos que acreditan la experiencia.

FIRMA: 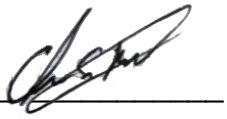

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
MOSQUERA	MOSQUERA	CARLOS ANDRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 11.708.291

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO: D.M:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 04 MES 07 AÑO 1984

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CHOCÓ

MUNICIPIO: ISTMINA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

BARRIO CUBIS

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CHOCÓ

MUNICIPIO: ISTMINA

TELÉFONO: 3134049335 EMAIL: m.ariana12@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										*TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 1995
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN CATOLICA	10	X		INGENIERO CIVIL	06	2007	25202145061CND
UN SANTO T.	4	X		ESPECIALISTA EN PATOLOGIA DE LA COSTRUCCION	05	2018	
UN NACIONAL	4	X		ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	09	2018	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD *ALCALDIA MUNICIPAL DE QUIBDÓ*	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* *COLOMBIA*
DEPARTAMENTO *CHOCÓ*	*MUNICIPIO* *QUIBDÓ*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS *6712175*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 21 MES 09 AÑO 2015		*FECHA DE RETIRO* DÍA 21 MES 04 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL *ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* *CRR 2 #24ª-32*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD *ALCALDIA MUNICIPAL DE ISTMINA*	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* *COLOMBIA*
DEPARTAMENTO *CHOCÓ*	*MUNICIPIO* *ISTMINA*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *CONTACTENOS@ISTMINA-CHOCO.GOV.CO*
TELÉFONOS *(4) 6702082*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 27 MES 11 AÑO 2019		*FECHA DE RETIRO* DÍA 09 MES 03 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO *ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* *CRA 6 Nª 19-03*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD *DIOCESIS ISTMINA- TADÓ*	*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* *COLOMBIA*
DEPARTAMENTO *CHOCÓ*	*MUNICIPIO* *ISTMINA*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *JAVAPA23@YAHOO.ES*
TELÉFONOS *6700062*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 13 MES 05 AÑO 2015		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 12 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO *ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	2	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento ISTMINA, 23 DE ABRIL



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **11.708.291**

MOSQUERA MOSQUERA

APELLIDOS

CARLOS ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUL-1984**

ISTMINA
(CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-JUL-2002 ISTMINA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1701900-00974478-M-0011706291-20180131 **0059371300A 1** 49967602


REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.

25202145061CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 19/07/2007

CARLOS ANDRES MOSQUERA MOSQUERA

C.C. 11708291

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3536008

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CARLOS ANDRES MOSQUERA MOSQUERA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 11708291, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-145061 desde el 19 de Julio de 2007, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 415.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes de Abril del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de abril de 2025, a las 22:41:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11708291
Código de Verificación	117082912504232241l5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 269865999

PIB
12:30:08
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ANDRES MOSQUERA MOSQUERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11708291:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/04/2025 11:45:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **11708291** y Nombre: **CARLOS ANDRES MOSQUERA MOSQUERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114808313** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:43:27 PM horas del 23/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **11708291**
Apellidos y Nombres: **MOSQUERA MOSQUERA CARLOS ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:46:52 horas del 23/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **11708291,** Apellidos y Nombres **MOSQUERA MOSQUERA CARLOS ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fonpacifico**, con NIT **901039684-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó
NIT. 891680011-0

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA No. 171 DE 2015.

Certifica:

Que el Ing. **CARLOS ANDRES MOSQUERA MOSQUERA**, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.708.291 de Istmina y Matricula Profesional No. 25202145061 CND, realizo para la alcaldía de Quibdó, el contrato identificado con las siguientes características:

CONTRATO NUMER	171 DE 2015
OBJETO	REALIZAR A PRECIO GLOBAL FIJO LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE VIDA MIA DE LA CIUDAD DE QUIBDO.
CONTRATISTA	ING. CARLOS ANDRES MOSQUERA MOSQUERA
VALOR	MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS **$1.842.911.909**
INTERVENTOR	RUTH DEL CARMEN MOSQUERA RENTERIA
SUPERVISOR	JUAN DE DIOS CHAVERRA
PLAZO	CINCO (5) MESES
FECHA INICIO	21-09-2015
FECHA TERMINACION	21-01-2016
PRORROGA HASTA	21-04-2016
CARGO	**INGENIERO ESTRUCTURAL**
AREA CONSTRUIDA	4620 M^2

Que la obra fue ejecutada y recibida a satisfacción por parte de la Alcaldía de Quibdó.

Que los ítems ejecutados fueron los siguientes:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.
	ZONA HUMEDAD (PISOS, PISCINAS Y JACUZZI)		
1	**PRELIMINARES**		
1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	314,14
1,2	DESCAPOTE A MAQUINA	M2	314,14
1,3	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE DE H=2.00 mts. Y MADERA ROLLIZA CADA 2.00 mts.	M2	400,00
1,4	CERRAMIENTO EN MALLA ESLAVONADA(INCLUYE MURO DE CONTENCION EN BLOQUE DE CONCRETO)	ML	47,00
1,5	CINTA DE SEÑALIZACION PROVISIONAL (2 líneas)	ML	300,00
2	**EXCAVACIONES, LLENOS Y CIMENTACION**		
2,1	EXCAVACION MECANICA DE TERRENO PARAPISOS, MURO DE CONTENCION Y CAJAS DE INSPECCION. Incluye retiro de material sobrante y entibado provisional en madera común.	M3	391,30
2,2	LLENOS COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO PARA PLACA DE CONTRAPISO	M3	396,00
2,3	SOLADO EN CONCRETO DE 2.000 PSI DE 0.05 mts. PARA MURO DE CONTENCION Y CAJAS DE INSPECCION.	M3	21,98
2,4	ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI	KG	7498,08
2,5	CONCRETO DE 3.500 PSI DE 0.25 mts. PARA MURO DE CONTENCION Y CAJAS DE INSPECCION. Para piscina y jacussi (INCLUYE FORMALETA Y CINTA ENTRE LOSA Y PARED)	M3	168,29
3	**REVOQUE**		
3,1	REVOQUE DE MURO CON MORTERO 1:4 E IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1 O SU EQUIVALENTE.	M2	275,67
4	**PISOS Y ENCHAPES**		
4,1	PLACA DE CONTRAPISO DE E=0.10 AFINADO CONCRETO 3.000 PSI (incluye malla electrosoldada D-84) ZONAS CIRCULACION PISCINA	M2	262,25
4,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE CERAMICA TIZINO 30 X 30. Incluye mortero de pega con pegacor o su equivalente. PISCINA Y JACUSSIS	M2	185,20
4,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO Y MURO EN BALDOSIN ANTIDESLIZABLE 20 X 20. Incluye mortero de pega con pegacor o su equivalente.	M2	262,25
4,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN GRAVA LAVADA ESPECIAL.	M2	0,00
4,5	CONSTRUCCION DE JUNTAS DILATACION EN CONCRETO COLOR	ML	0,00
4,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE DECK EN MADERA INMUNIZADA CON SALES CCA AL 9.6 % PARA EXTERIORES (INCLUYE PILOTES Y BARANDA A UN COSTADO)	M2	0,00
5	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**		
5,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 1" EN PVC	ML	45,00
5,2	ACOMETIDA GENERAL EN TUBERIA A PRESION DE 1" EN PVC	ML	35,00
5,3	VALVULA DE CIERRE METALICA 1"	UN	4,00
5,4	PUNTO DE AGUA FRIA	PTO	6,00
5,5	EQUPO HIDRONEUMATICO 1 Y 1/2 HP	UN	1,00
5,6	VALVULA ANTI ENTRAMPAMIENTO	UN	12,00
5,7	PUNTO HIDRAULICO PARA DUCHA. Incluye grifería y accesorios	UN	2,00
5,8	BAÑO DE HIERVAS	GBL	0,00
5,9	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 2000 LTS	UN	3,00
6	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
6,1	Luminaria tipo LED VIVIARA N para Alumbrado Público, 20 - 30 W, color negro.	Und	14,00
6,2	Mástil para alumbrado público metálico, 1.1 m de altura, pintura resistente a la humedad y anticorrosión.	Und	14,00
6,3	Cable No. 12 AWG para conexiones internas, encauchetado 2x12.	ml	875,00
6,4	Kit de herrajes y crucetas para montaje en poste de equipos	Und	18,00
7	**EXTERIORES DE JARDINERIA Y AMOBLAMIENTO**		
7,1	GRAMILLA NATURAL (Incluye tierra negra y abono natural)	M2	0,00
7,2	JARDINERIA EN ESPECIES NATIVAS	UN	0,00
7,3	JARDINERIA ESPECIAL SEGUN DISEÑO EN ESPECIES NATIVAS	UN	0,00
7,4	SUMINISTRO DE JUEGO DE SILLAS Y MESAS PLASTICAS. Según diseño.	UN	0,00
7,5	BASURERO EN ACERO INOXIDABLE	UN	0,00
7,6	KID SALVAVIDAS PLASTICO	UN	0,00
7,7	AVISO INF EN ACRILICO IMPRESO 60 X 60	UN	0,00

7,8	GANCHO ACERO SALVAVIDAS	UN	0,00
8	**ASEO Y LIMPIEZA**		
8,1	ASEO Y LIMPIEZA DURANTE LA CONSTRUCCION. Se debe permanecer limpia durante todo el transcurso de la obra.	GBL	1,00
	GIMNASIO, SAUNA ENFERMERIA, PORTERIA Y BAÑOS PUBLICOS		
1	**PRELIMINARES**		
1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	139,34
1,2	DESCAPOTE A MAQUINA	M2	139,34
1,3	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE DE H=2.00 mts. Y MADERA ROLLIZA CADA 2.00 mts.	M2	139,34
1,4	CINTA DE SEÑALIZACION PROVISIONAL (2 líneas)	ML	120,00
2	**EXCAVACIONES, LLENOS Y CIMENTACION**		
2,1	EXCAVACION MECANICA DE TERRENO PARA ZAPATAS, COLUMNAS, VIGA DE CIMENTACION, MURO DE CONTENCION, PILARES EN ACERO Y CAJAS DE INSPECCION. Incluye retiro de material sobrante y entibado provisional en madera común.	M3	111,68
2,2	LLENOS COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO PARA PLACA DE CONTRAPISO	M3	49,40
2,3	SOLADO EN CONCRETO DE 2.000 PSI DE 0.05 mts. PARA ZAPATAS, COLUMNAS, VIGA DE CIMENTACION, PDEDESTALESMURO DE CONTENCION, PILARES EN ACERO Y CAJAS DE INSPECCION	M2	90,00
2,4	ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI	KG	3549,78
3	**CONCRETOS**		
3,1	CONCRETO DE 3.500 PSI PARA MURO DE CONTENCION, ZAPATAS, COLUMNAS, VIGA DE CIMENTACION, MURO DE CONTENCION, PILARES EN ACERO Y CAJAS DE INSPECCION (INCLUYE FORMALETA Y CINTA ENTRE LOSA Y PARED)	M3	35,53
4	**MUROS**		
4,1	MURO EN BLOQUE DE CONCRETO ESP. 12	M2	0,00
4,2	MURO EN DRYWALL	M2	0,00
5	**ESTRUCTURAS ESPECIALES**		
5,1	ESTRUCTURA ESPECIAL EN GUADUA SEGUN DISEÑO	M2	120,00
5,2	MURO ESPECIAL EN GUADUA. SEGUN DISEÑO	M2	96,00
5,3	CERRAMIENTO ESPECIAL EN GUADUA CHONTA	M2	54,00
6	**PISOS Y ENCHAPES**		
6,1	PLACA DE CONTRAPISO DE E=0.10 AFINADO CONCRETO 3.000 PSI (incluye malla electrosoldada D-84)	M2	142,00
6,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN CERAMICA 30 X 30. Incluye mortero de pega con pegacor o su equivalente.	M2	123,96
6,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN BALDOSIN ANTIDESLIZABLE 20 X 20. Incluye mortero de pega con pegacor o su equivalente.	M2	22,03
6,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALDOSIN PARA MUROS 20 X 20. Incluye mortero de pega con pegacor o su equivalente.	M2	39,99
6,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBAS EN CERAMICA. Incluye mortero de pega con pegacor o su equivalente.	ML	35,00
7	**REVOQUE**		
7,1	REVOQUE INTERIOR PARA MUROS COM MORTERO 1:4	M2	132,66
7,2	REVOQUE EXTERIOR PARA MUROS COM MORTERO 1:4	M2	112,68
8	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**		
8,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA EN PVC DE 3". Incluye accesorios.	ML	53,75
8,2	SUMINISTRO EN INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA EN PVC DE 6". Incluye accesorios.	ML	60,00
8,3	CONSTRUCCION DE PUNTO SANITARIO DE 3"	PTO	8,00
8,4	CONSTRUCCION DE PUNTO SANITARIO DE 6".	PTO	1,00
8,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA HIDRAULICA EN PVC DE 1". Incluye accesorios.	ML	85,00
8,6	CONSTRUCCION DE PUNTO HIDRAULICO DE 1".	PTO	4,00
8,7	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA SANITARIA INTEGRAL. Incluye accesorios	UN	6,00
8,8	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS. Incluye accesorios.	UN	4,00
8,9	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORINAL. Incluye accesorios.	UN	0,00

8,10	KID DE GRIFOS PARA DUCHAS	UN	2,00
8,11	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 2000 LTS	UN	3,00
9	**INSTALACIONES ELECTRICAS.**		
9,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CALENTADOR DE AGUA ESPECIAL PARA SAUNA. Incluye accesorios	UN	0,00
9,2	ACOMETIDA PRINCIPAL TRIFASICA EN BAJA TENSION, CON TABLEROS TOTALIZADORES PARA PROTECCION DE TABLEROS PRINCIPALES.	ML	190,00
9,3	POLO A TIERRA SEGUN DISEÑO.	UND	1,00
9,4	TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON TAPA METALICA DE SOBRE PONER. Incluye accesorios.	UND	1,00
9,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE AUTOMATICOS DE 1x20 - 1x30 Amp.	UND	18,00
9,6	SALIDA PARA LAMPARAS, TOMAS Y APLIQUES MONOFASICO.	PTO	21,00
9,7	SALIDA PARA LAMPARA CONMUTABLE.	PTO	9,00
9,8	SALIDA PARA LAMPARAS, TOMAS Y APLIQUES DOBLES.	PTO	6,00
9,9	PUNTO DE SALIDA PARA TELEVISION. Incluye accesorios.	PTO	0,00
9,10	PUNTO DE SALIDA TELEFONICA. Incluye accesorios.	PTO	0,00
9,11	ACOMETIDA PRINCIPAL TELEFONICA(VOZ Y DATOS)	GL	0,00
10	**CUBIERTAS**		
10,1	CUBIERTA EN LAMINA ARQUITECTONICA ACCESCO	M2	271,36
10,2	CABALLETE EN LAMINA ARQUITECTONICA	ML	21,20
10,3	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS EN TUBERA PVC DE 3"	ML	
10,4	CIELO RASO EN DRYWALL	M2	49,13
11	**CARPINTERIA METALICA**		
11,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA EN ALUMINIO. Según diseño.	UND	4,00
11,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS EN ALUMINIO. (según diseño)	UND	5,00
12	**CARPINTERIA EN MADERA Y GUADUA**		
12,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN MADERA (según diseño)	M2	
12,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN MADERA (según diseño)	M2	0,00
12,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CLOSET EN MADERA (según Diseño)	M2	0,00
12,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLES EN GUADUA PARA EMPOTRAR (según diseño)	UND	0,00
12,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE EN GUADUA (según diseño)	M2	0,00
13	**PINTURA**		
13,1	PINTURA PARA MUROS INTERIORES A 3 MANOS.	M2	92,67
13,2	PINTURA REPELENTE AL AGUA PARA MUROS EXTERIORES	M2	147,68
13,3	PINTURA VINILO PARA CIELO RAZO EN DRYWALL	M2	49,13
14	**ASEO Y LIMPIEZA**		
14,1	ASEO Y LIMPIEZA DURANTE LA CONSTRUCCION. Se debe permanecer limpia durante todo el transcurso de la obra.	GBL	0,00
	RESTAURANTE		
1	**PRELIMINARES**		
1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	230,00
1,2	DESCAPOTE A MAQUINA	M2	230,00
1,3	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE DE H=2.00 mts. Y MADERA ROLLIZA CADA 2.00 mts.	M2	230,00
1,4	CINTA DE SEÑALIZACION PROVISIONAL (2 lineas)	ML	200,00
2	**EXCAVACIONES, LLENOS Y CIMENTACION**		
2,1	EXCAVACION MECANICA DE TERRENO PARA ZAPATAS, COLUMNAS, VIGA DE CIMENTACION, MURO DE CONTENCION, PILARES EN ACERO Y CAJAS DE INSPECCION. Incluye retiro de material sobrante y entibado provisional en madera común.	M3	104,80
2,2	LLENOS COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO PARA PLACA DE CONTRAPISO	M3	56,40

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó
NIT. 891680011-0

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

2,3	SOLADO EN CONCRETO DE 2.000 PSI DE 0,05 MTS. PARA ZAPATAS, COLUMNAS, VIGA DE CIMENTACION,MURO DE CONTENCION, PILARES EN ACERO Y CAJAS DE INSPECCION	M2	34,56
2,4	ACERO DE REFUERZO DE 60.000 PSI	KG	2314,47
3	**CONCRETOS**		
3,1	CONCRETO DE 3.500 PSI PARA MURO DE CONTENCION, ZAPATAS, COLUMNAS, VIGA DE CIMENTACION, MURO DE CONTENCION, PILARES EN ACERO Y CAJAS DE INSPECCION (INCLUYE FORMALETA)	M3	25,00
4	**MUROS**		
4,1	MURO EN BLOQUE DE CONCRETO ESP. 12	M2	0,00
4,2	MURO EN DRYWALL	M2	0,00
5	**ESTRUCTURAS ESPECIALES**		
5,1	ESTRUCTURA ESPECIAL EN GUADUA SEGUN DISEÑO.	GL	265,00
5,2	MURO ESPECIAL EN GUADUA ALT: 2,50MTS. SEGUN DISEÑO	ML	126,00
5,3	CERRAMIENTO ESPECIAL EN ESTERILLA EN GUADUA	M2	56,00
5,4	ESTRUCTURA ESPECIAL EN MADERA CEPILLADA Y LACADA	GBL	0,00
6	**PISOS Y ENCHAPES**		
6,1	PLACA DE CONTRAPISO DE E=0.10 AFINADO CONCRETO 3.000 PSI (incluye malla electrosoldada D-84)	M2	189,00
6,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN CERAMICA 30 X 30. Incluye mortero de pega con pegacor o su equivalente.	M2	200,00
6,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN BALDOSIN ANTIDESLIZABLE 20 X 20. Incluye mortero de pega con pegacor o su equivalente.	M2	25,55
6,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN BALDOSIN PARA MUROS 20 X 20. Incluye mortero de pega con pegacor o su equivalente.	M2	51,30
6,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE DECK EN MADERA INMUNIZADA CON SALES CCA AL 9.6 % PARA EXTERIORES (INCLUYE PILOTES Y BARANDA A UN COSTADO)	M2	0,00
6,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBAS EN CERAMICA. Incluye mortero de pega con pegacor o su equivalente.	ML	9,20
7	**REVOQUE**		
7,1	REVOQUE INTERIOR PARA MUROS COM MORTERO 1:4	M2	74,75
7,2	REVOQUE EXTERIOR PARA MUROS COM MORTERO 1:4	M2	74,75
8	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**		
8,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA EN PVC DE 3". Incluye accesorios.	ML	35,00
8,2	SUMINISTRO EN INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA EN PVC DE 6". Incluye accesorios.	ML	0,00
8,3	CONSTRUCCION DE PUNTO SANITARIO DE 3"	PTO	10,00
8,4	CONSTRUCCION DE PUNTO SANITARIO DE 6".	PTO	2,00
8,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA HIDRAULICA EN PVC DE 1". Incluye accesorios.	ML	45,00
8,6	CONSTRUCCION DE PUNTO HIDRAULICO DE 1".	PTO	15,00
8,7	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA SANITARIA INTEGRAL. Incluye accesorios	UN	6,00
8,8	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS. Incluye accesorios.	UN	4,00
8,9	DISPENSADOR DE PAPEL.	UN	2,00
8,10	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 4000 LTS	UN	1,00
8,11	EQUIPO HIDRONEUMATICO DE 1 Y 1/2" HP	UN	0,00
9	**INSTALACIONES ELECTRICAS.**		
9,1	ACOMETIDA PRINCIPAL TRIFASICA EN BAJA TENSION, CON TABLEROS TOALIZADORES PARA PROTECCION DE TABLEROS PRINCIPALES.	ML	190,00

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA

9,2	POLO A TIERRA SEGUN DISEÑO.	UND	1,00
9,3	TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON TAPA METALICA DE SOBRE PONER. Incluye accesorios.	UND	0,00
9,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE AUTOMATICOS DE 1x20 - 1x30 Amp.	UND	0,00
9,5	SALIDA PARA LAMPARAS, TOMAS Y APLIQUES MONOFASICO.	PTO	10,00
9,6	SALIDA PARA LAMPARA CONMUTABLE.	PTO	4,00
9,7	SALIDA PARA LAMPARAS, TOMAS Y APLIQUES DOBLES.	PTO	6,00
9,8	PUNTO DE SALIDA PARA TELEVISION. Incluye accesorios.	PTO	0,00
9,9	PUNTO DE SALIDA TELEFONICA. Incluye accesorios.	PTO	0,00
9,10	ACOMETIDA PRINCIPAL TELEFONICA(VOZ Y DATOS)	ML	0,00
10	**CUBIERTAS**		
10,1	CUBIERTA EN LAMINA ARQUITECTONICA ACCESCO	M2	459,66
10,2	CABALLETE EN LAMINA ARQUITECTONICA	ML	41,80
10,3	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS EN TUBERA PVC DE 3"	ML	
10,4	CIELO RASO EN DRYWALL	M2	
10,5	CUBIERTA EN LAMINA POLICARBONATO	M2	0,00
11	**CARPINTERIA METALICA**		
11,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA EN ALUMINIO. Según diseño.	UND	2,00
11,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS EN ALUMINIO. (según diseño)	UND	2,00
12	**CARPINTERIA EN MADERA Y GUADUA**		
12,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN MADERA (según diseño)	M2	
12,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN MADERA (según diseño)	M2	0,00
12,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CLOSET EN MADERA (según Diseño)	M2	0,00
12,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLES EN GUADUA PARA EMPOTRAR (según diseño)	UND	0,00
12,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE EN GUADUA (según diseño)	M2	0,00
13	**ACCESORIOS**		
13,1	SUMINISTRO E INSTALALACION DE COCINA INTEGRAN ESPECIAL. Según diseño	UN	0,00
13,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFRIGERADOR Y CONGELADOR DE 42 LTS O SIMILAR.	GBL	0,00
13,3	SUMINISTRO DE LAVAPLATOS ESPECIAL. Según diseño	UN	0,00
13,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO PARA BAÑOS.	UN	0,00
13,5	SUMINISTRO DE UTENSILIOS DE COCINA(BATIDORA, CORTADORA, MICROONDAS, HORNO A GAS)	UN	0,00
13,6	SUMINISTRO DE KID DE PRIMEROS AUXILIOS	UN	0,00
13,7	AVISO INF EN ACRILICO IMPRESO 60 X 60	UN	0,00
13,8	SUMINISTRO DE JUEGO DE SILLAS Y MESAS PLASTICAS. Según diseño.	UN	0,00
13,9	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESON EN ACERO INOXIDABLE. Según diseño	UN	0,00
14	**PINTURA**		
14,1	PINTURA PARA MUROS INTERIORES A 3 MANOS.	M2	74,50
14,2	PINTURA REPELENTE AL AGUA PARA MUROS EXTERIORES	M2	177,50
14,3	PINTURA VINILO PARA CIELO RAZO EN DRYWALL	M2	36,60
15	**EXTERIORES DE JARDINERIA Y AMOBLAMIENTO**		
15,1	GRAMILLA NATURAL (Incluye tierra negra y abono natural)	M2	0,00
15,2	JARDINERIA EN ESPECIES NATIVAS	UN	0,00
15,3	JARDINERIA ESPECIAL SEGUN DISEÑO EN ESPECIES NATIVAS	UN	0,00
16	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**		
16,1	EMPRADIZACION	M2	0,00
16,2	JARDINERIA, INCLUYE TIERRA ABONADA	M2	0,00
16,3	SIEMBRA DE ARBOLES DE ESPECIES NATIVAS	UN	0,00
16,4	CASETA TIPICA (MESTIZA) EN BAHAREQUE	GBL	1,00
16,5	QUIOSCO TIPICO (INDIGENA) EN GUADUA	GBL	1,00
16,6	CASETA TIPICA (AFRO) EN MADERA	GBL	1,00
17	**ASEO Y LIMPIEZA**		
17,1	ASEO Y LIMPIEZA DURANTE LA CONSTRUCCION. Se debe permanecer limpia durante todo el transcurso de la obra.	GBL	1,00
	ADECUACION DE VIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS		
1	**PRELIMINARES**		
1,1	CAMPAMENTO PROVISIONAL	GBL	1,00

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA

1,2	LOCALIZACION TRAZADO Y REPLANTEO	M2	850,00
1,3	DESMONTE DE CERRAMIENTO EN MALLA ELECTROSOLDADA	M2	35,00
1,4	CERRAMIENTO EN TELA VERDE	ML	850,00
2	**MOVIMIENTO DE TIERRA**		
2,1	CORTE MECANICO DE TERRENO ARCILLOSO	M3	274,93
2,2	EXCAVACION MECANICA EN TIERRA INC. ENTIBADO	M3	270,00
2,3	RELLENO ESTRUCTURAL EN MATERIAL GRANULAR PROCTOR 98%	M3	100,00
3	**OBRAS DE DRENAJE**		
3,1	CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 1.0x1.0 EN CTO	UN	0,00
3,2	SUMINISTRO Y COLOCACION TUBERIA PVC D =8PG	ML	0,00
3,3	CONSTRUCCION DE FILTROS DE DRENAJE INCLUYE GEO TEXTIL	ML	0,00
4	**VIAS Y ANDEN**		
4,1	CONCRETO DE 3000 PSI PARA RAMPA DE DISCAPACITADOS	M3	0,00
	SUMINSTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO	ML	0,00
4,2	CONSTRUCCION DE ANDENES EN CONCRETO DE 3000 PSI E=10CM	M3	46,50
4,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE DECK EN MADERA INMUNIZADA CON SALES CCA AL 9.6 % PARA EXTERIORES (INCLUYE PILOTES Y BARANDA A UN COSTADO)	M2	121,50
4,4	SUMINISTRO DE BASE GRANULAR PROCTOR MODIFICADO 98%	M3	130,00
4,5	CONSTRUCCION DE PUENTE EN MADERA	GBL	1,00
5	**ASEO Y LIMPIEZA**		
5,1	ASEO Y LIMPIEZA DURANTE LA CONSTRUCCION. Se debe permanecer limpia durante todo el transcurso de la obra.	GBL	1,00
	SUMINISTRO Y DOTACION DE GIMNASIO		
1,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPUMA PROTECTORA ESPECIAL PARA PISOS DE GIMNASIO.	M2	0,00
1,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE KID DE PESAS	UND	0,00
1,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE MAQUINAS PARA GIMNASIO	GBL	0,00
1,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTILADORES TIPO EXTRACTOR.	UND	0,00
1,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO PARA BAÑOS Y GIMNASIO	UND	0,00
1,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMILLA	UND	0,00
1,7	SUMINISTRO DE KID DE PRIMEROS AUXILIOS	UND	0,00
1,8	AVISO INF EN ACRILICO IMPRESO 60 X 60	UN	0,00
	ITEM NO PREVISTO		
	MURO EN LADRILLO ADOBE 0,1x0,2x0,3	M2	195
	CERRAMIENTO, INCUYE (Ladrillo splitp, Zapata, Viga, Columna, Angulo, malla eslabonada y alfajía)	ML	127
	LOZA EN CONCRETO	M2	79,64
	CIELO RASO EN MADERA CORCHO	M2	731,02
	IMPERMEABILIZACION DE LOZAS EN MANTO ALUMINIZADO	M3	**90,70**
	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABINA DE BAÑO	M2	18,90
	SUMINISTRO E INST. RREJA METALICA Y MALLA ESLAVONADA	UN	2,00

La presente se expide a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2016.

JUAN DE DIOS CHAVERRA
Supervisor

EL SUSCRITO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE ISTMINA

CERTIFICA:

Que el Ing. CARLOS ANDRES MOSQUERA MOSQUERA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 11708291 y matricula profesional No. 25202145061 CND, se desempeñó como director de obra en el proyecto con las siguientes características:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ISTMINA
CONTRATISTA:	CAMOS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
INTERVENTOR:	KARINA ENITH ECHEVERRY HURTADO
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, MOVILIDAD Y TRANSPORTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 1.110.926.149,00
VALOR ANTICIPO:	$ 333.277.844,70
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL:	TRES (3) MESES
PLAZO FINAL:	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIO:	27 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 DE MARZO DE 2021
CARGO:	INGENIERO ESTRUCTURAL

Las actividades contratadas se ejecutaron a cabalidad, fueron recibidas a satisfacción por parte del Municipio de Istmina y se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT
1,0	**PRELIMINARES**		
1,1	Localización, Trazado y Replanteo	M2	399,00
1,2	Cerramiento en Polisombra de 2,00 metros de altura	M2	184,00
1,3	Demolición y Retiro de estructura existente	M2	399,00
2	**CIMIENTOS**		
2,1	Excavaciones Manuales	M3	298,19
2,2	Llenos en Material Seleccionado Compactado	M3	51,30
2,3	Solado en concreto pobre e= 0.10, concreto de 2000 psi	M3	15,37
2,4	Concreto de 3500 PSI para Zapatas	M3	30,10
2,5	Concreto de 3500 PSI para Vigas de Cimiento	M3	28,44
2,6	Concreto de 3500 PSI para Tanque Subterraneo	M3	20,48
2,7	Acero de Refuerzo 60000 PSI (Incluye corte y figurado)	KG	4626,40
2,8	Retiro de Materiales Proveniente de las Excavaciones	M3	246,89
3,0	**ESTRUCTURAS**		

3,1	Concreto de 3500 PSI para Vigas Aereas	M3	76,59
3,2	Concreto de 3500 PSI - para Columnas	M3	38,27
3,3	Losa aligerada, concreto de 3000 psi	M3	32,19
3,4	Rampa en concreto de 3000 PSI e=0,15	M3	25,42
3,5	Acero de Refuerzo de 60000 PSI (Incluye corte y figurado)	KG	17504,49
4,0	**MUROS Y REVOQUE**		
4,1	Muro en ladrillo de adobe 10*20*30	M2	531,15
4,2	Revoque 1:4	M2	1062,29
5,0	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS, VOZ Y DATO**		
5,1	Tablero de medida con acometida	UN	1,00
5,2	Tablero principal 24 circuito con acometida	UN	1,00
5,3	Tablero segundo piso 18 circuitos con acometida	UN	1,00
5,4	Tablero normal 12 circuitos	UN	1,00
5,5	Tablero normal 8 circuito	UN	1,00
5,6	Toma normal regulado	UN	14,00
5,7	Toma con polo a tierra	UN	36,00
5,8	Toma GFCI	UN	9,00
5,9	Lampara LED 2 X 18W	UN	10,00
5,10	Lampara LED 18W	UN	140,00
5,11	Puntos de cableado estructurado en categoria	UN	11,00
5,12	Sistema de puesta a tierra	UN	1,00
6,0	**PINTURA**		
6,1	Pintura para muro tipo 1 a 2 manos	M2	797,56
7,0	**PISOS Y ENCHAPE**		
7,1	Enchape para piso general	M2	523,30
7,2	Enchape para pisos de cocinas y baños	M2	0,00
7,3	Enchape para pare de cocinas y baños	M2	66,14
7,4	Enchape para muro de fachada	M2	28,90
8,0	**INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS**		
8,1	Cajas de Inspección en Concreto de 3000 psi de 1,00 X 1,00 Incluye Tapa con Ángulos de 1, 5"	UN	2,00
8,2	Tuberia a presion de 1/2" inc. accesorios	ML	70,61
8,3	Tuberia a presion de 1" inc. accesorios	ML	41,77
8,4	Tuberia a presion de 1 1/2" inc. Accesorios	ML	51,29
8,5	Tuberia a presion de 2" inc. Accesorios	ML	32,99
8,6	Tuberia sanitaria de 2" inc. Accesorios	ML	38,96
8,7	Tuberia sanitaria de 3" inc. Accesorios	ML	102,27
8,8	Tuberia sanitaria de 4" inc. Accesorios	ML	33,76
8,9	Tuberia sanitaria de 6" inc. Accesorios	ML	11,39
8,10	Suministro e instalacion de aparato sanitario	UN	12,00
8,11	Suministro e instalacion de lavamanos	UN	10,00
8,12	Suministro e instalacion de lavadero	UN	0,00

8,13	Suministro e instalacion de lava platos	UN	1,00
8,14	Valvula de cheque	UN	1,00
8,15	Suministro e instalacion de tanque de 2000 lt	UN	2,00
8,16	Suministro e instalacion de bomba de 3 hp	UN	0,00
9,0	**CARPINTERIA METALICA**		
9,1	Barandales en acero inoxidable	ML	73,58
9,2	Celosias fijas en aluminio	M2	79,53
9,3	Puerta principal en vidrio templado	UND	1,00
9,4	Puerta para auditorio en vidrio templado	UND	0,00
9,5	Puerta metalica 1,20 m X 2,50 m	UND	1,00
9,6	Divisiones de cabinas de baño en acero inoxidable	M2	15,56
9,7	Meson en acero inoxidable para cocineta	UND	0,00
10,0	**CARPINTERIA EN MADERA**		
10,1	Puerta en madera de 1.0 M X 2.2M	UND	2,00
10,2	Puerta en madera de 0.9 M X 2.2M	UND	3,00
10,3	Puerta en madera de 0.7 M X 2.2M	UND	3,00
11,0	**CUBIERTA**		
11,1	Estructura metalica para cubierta	KG	1431,10
11,2	Lamina arquitectonica cindu para cubierta	M2	0,00
11,3	Canal metalico	ML	37,00
12,0	**ASEO GENERAL**		
12,1	Limpieza y Aseo General	M2	399,00

Para mayor constancia, se firma por los que en ella intervinieron.

YUDY SUGEY MORENO IBARGUEN
Secretaria de Obras, Públicas, Movilidad y Transporte

DIÓCESIS ISTMINA - TADÓ
NIT 896801860
CURIA DIOCESANA

EL SUSCRITO COORDINADOR DE LA PASTORAL SOCIAL

CERTIFICA:

Que el **Ing. CARLOS ANDRES MOSQUERA MOSQUERA**, identificado con C.C: No. 11.708.291 de Istmina y matricula profesional No. **25202145061** de **CND**, realizó para esta entidad el contrato de obra identificado con las siguientes características:

CONTRATO DE OBRA No:	001 DE 2015
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO MAYOR DE ISTMINA-CHOCÓ.
CONTRATANTE:	DIÓCESIS ISTMINA – TADÓ
PLAZO INICIAL:	HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE 2015.
PLAZO FINAL:	HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE 2015.
VALOR INICIAL:	SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($6.921.315.456) M/CT
VALOR FINAL:	SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($6.921.315.456) M/CT
CARGO:	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA
FECHA DE INICIACION:	13 DE MAYO DE 2015
FECHA DE TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2015
AREA CONSTRUIDA:	3597,0 M^2

Que la obra fue ejecutada y recibida a satisfacción por parte de la Diócesis Istmina - Tadó.

Que los ítems ejecutados fueros los siguientes:

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE TOTAL CAPITULO
1	PRELIMINARES	0,36%
2	EXCAVACIONES Y RELLENOS	1,34%
3	CIMENTACIONES	11,80%
4	ESTRUCTURAS	5,66%
5	MAMPOSTERIA	0,18%
6	PISOS Y ENCHAPES	5,29%
7	REVESTIMIENTO	8,41%
8	CUBIERTA	25,05%
9	CARPINTERIA METALICA	2,69%
10	CARPINTERIA MADERA	0,28%
11	APARATOS SANITARIOS	1,08%
12	INSTALACIONES ELECTRICAS	4,96%
13	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	6,37%
14	EQUIPAMENTO DEPORTIVO	1,32%
15	VIDRIOS Y ESPEJOS	0,04%
16	VARIOS	0,27%
17	URBANISMO	5,87%
18	OBRAS ADICIONALES Y/O COMPLEMENTARIAS	18,91%
PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO		100%

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de Febrero de 2016.

Atentamente;

Javier de J. Vaca P. Pbro.

Presbítero, JAVIER VACA PALACIOS
COORDINADOR DE LA PASTORAL SOCIAL

Dirección: Cra 8 N° 20ª - 01, Barrio el comercio - Istmina
Email: javapa23@yahoo.es, obispoistmina@hotmail.com. Tel: 6700062, 3122581412

Scanned by CamScanner

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Carlos Andrés Mosquera Mosquera

C.C. 11708291 Istmina

Aprobó los estudios de pregrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C. a los 15 días del mes de junio del año dos mil siete (2007)

Rector

Secretario General

Decano

Anotado al Folio No. 21016 IC Libro 2 del 15 de junio de 2007

27691

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Carlos Andrés Mosquera Mosquera

c.c. 11.708.291 de Istmina

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Patología de la Construcción

En constancia se firma y sella en Bogotá D.C.
a los 31 días del mes de Mayo de 2018

El Rector General

El Vicerrector General - VUAD

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 372.2932.31-05-2018

Folio 10 Libro 21

DIPLOGRADOS LTDA.

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE

Minas

ACTA DE GRADO NÚMERO 3267

El Consejo de Facultad en su sesión del día 31 de julio de 2018 - Acta No 18

CONSIDERANDO QUE

Carlos Andres Mosquera Mosquera

C.C. 11.708.291 de Istmeña

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Especialista en Estructuras

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 54462 *consignado en el Registro No.* 3285, Folio 20 del Libro No. 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, a los 31 días del mes de julio de 2018

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

Scanned with CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Carlos Andres Mosquera Mosquera

C.C. 11.708.291 de Istmeña

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Especialista en Estructuras

En la ciudad de Medellín, a los 07 días del mes de septiembre de 2018

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro n.° 3285, Folio 20 del Libro de Diplomas n.° 3
de la Sede Medellín, Facultad de Minas

54462

THOMAS GREG & SONS.

Scanned with CamScanner

ANEXO No. 10

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: MARTILENIA MURILLO QUINTO

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: EDWIN HARLEY

CARGO POR OCUPAR: VIGILANTE

DOMICILIO: ISTMINA, CHOCÓ

DIRECCION: BARRIO CUBIS

No. TELEFONO: 3206987428

No. CEDULA IDENTIFICACION: 11.706.305

DEDICACIÓN: 100%

La hoja de vida deberá venir firmada por el profesional y anexar los documentos que acreditan la experiencia.

FIRMA: Edwin H. M.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ARENAS	MURILLO	EDWIN HARLEY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 11.706.305

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 06 MES 09 AÑO 1978

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CHOCÓ

MUNICIPIO: ISTMINA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: BARRIO CUBIS

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CHOCÓ

MUNICIPIO: ISTMINA

TELÉFONO: 3206987428 EMAIL: m.ariana12@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											BACHILLER TECNICO OBRAS CIVILES I. I. S.P.I.
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 1997
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento ISTMINA, 23 DE ABRIL

Edwin A. M.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

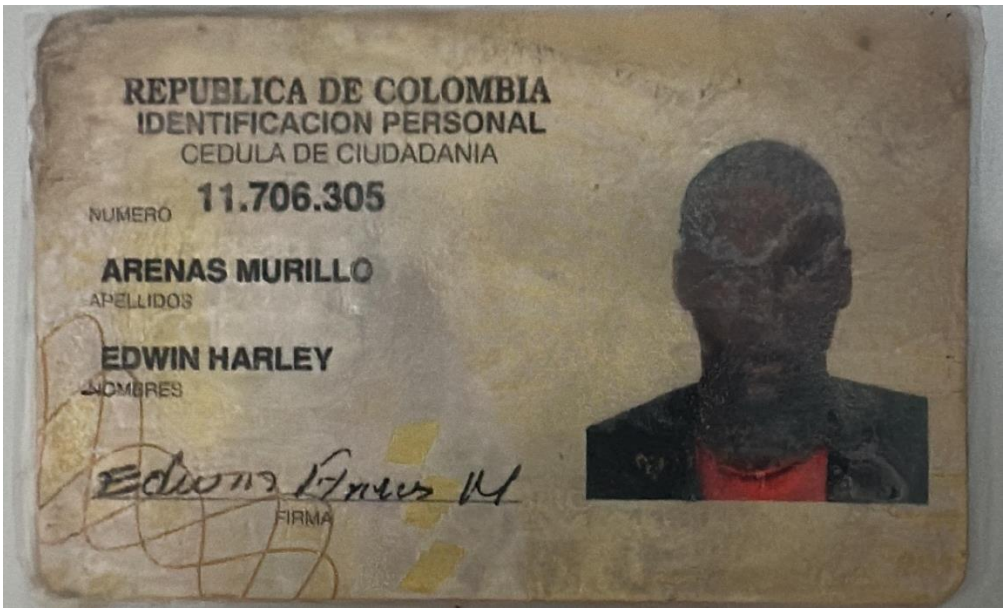

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11.706.305

ARENAS MURILLO
APELLIDOS

EDWIN HARLEY
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1978

ISTMINA
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.86 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

21-MAR-1997 ISTMINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0100100-14112711-M-0011706305-20030917 03464 03260A 01 135211646

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de abril de 2025, a las 09:30:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11706305
Código de Verificación	11706305250424093031

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:31:56 AM horas del 24/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **11706305**
Apellidos y Nombres: **ARENAS MURILLO EDWIN HARLEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/04/2025 10:36:57 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **11706305 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114822856** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:34:27 horas del 24/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **11706305,** Apellidos y Nombres **ARENAS MURILLO EDWIN HARLEY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FONPACIFICO**, con NIT **901039684-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 269834591

PIB
09:25:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDWIN HARLEY ARENAS MURILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11706305:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ANEXO No. 10

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: MARTHY LENIA MURILLO GIL

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: JESUS EMILIO CAICEDO PEREA

CARGO POR OCUPAR: INGENIERO AMBIENTAL

DOMICILIO: ISTMINA, CHOCÓ

DIRECCION: BARRIO OFFEL

No. TELEFONO: 3216572126

No. CEDULA IDENTIFICACION: 1.076.321.472

TARJETA PROFESIONAL No. 011021-0732277 ANT

DEDICACIÓN: 50%

La hoja de vida deberá venir firmada por el profesional y anexar los documentos que acreditan la experiencia.

FIRMA: Jesus Emilio Caicedo

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
CAICEDO	*PEREA*	*JESUS EMILIO*

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.076.321.472

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: ____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO ____ D.M ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 24 MES 12 AÑO 1986

PAÍS COLOMBIA

DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

B/OFFERL SECTOR CHORRO DE ANTUCO

PAÍS COLOMBIA DEPTO CHOCÓ

MUNICIPIO ISTMINA

TELÉFONO 3216572126 EMAIL Xahithsarai012412@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										*TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 11 AÑO 2004
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		INGENIERO AMBIENTAL	05	2023	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD *CONSORCIO COLISEO QUIBDÓ 2017*	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL *RESIDENTE DE OBRA*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD *FUNDACION MENSAJEROS DE PAZ Y AMOR*	*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* *COLOMBIA*
DEPARTAMENTO *CHOCÓ*	*MUNICIPIO* *ISTMINA*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 08 AÑO 2023		*FECHA DE RETIRO* DÍA 01 MES 03 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO *INGENIERO AMBIENTAL*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD *ASOCULDE*	*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* *COLOMBIA*
DEPARTAMENTO *CHOCO*	*MUNICIPIO* *ISTMINA*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 16 MES 09 AÑO 2022		*FECHA DE RETIRO* DÍA 16 MES 01 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO *PRACTICAS*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD *COMERCIALIZADORA DEL SAN JUAN*	*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* *COLOMBIA*
DEPARTAMENTO *CHOCO*	*MUNICIPIO* *ISTMINA*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 18 MES 11 AÑO 2018		*FECHA DE RETIRO* DÍA 15 MES 08 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO *ASESOR DE VENTAS*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	1

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento ISTMINA, 23 DE ABRIL

JESUS EMILIO CAICEDO

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.076.321.472
NUMERO

CAICEDO PEREA
APELLIDOS

JESUS EMILIO
NOMBRES



Jesús Emilio Caicedo
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-DIC-1986
ISTMINA
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

20-ENE-2005 ISTMINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-1701900-49136261-M-1076321472-20060112 0199106012H02 82917910

Scanned with CamScanner

República de Colombia
Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba
Quibdó - Chocó

ACTA DE GRADO No. 534

En la ciudad de Quibdó, sede de la Universidad Tecnológica del Chocó **Diego Luis Córdoba**, el día 12 de mayo de 2023, se reunieron el Señor Rector DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA, la Vicerrectora de Docencia ANA SILVIA RENTERIA MORENO, la Decana de la Facultad LEIDY VERTH VIAFARA RENTERIA y el Secretario General FERNELIX VALENCIA MOSQUERA, con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega de Diploma que como

INGENIERO AMBIENTAL

CODIGO SNIES 4319

Le otorga a:

JESUS EMILIO CAICEDO PEREA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.076.321.472 DE ISTMINA

Por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudios.

El Señor Rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma, debidamente firmado por las autoridades competentes.

La presente acta se firma por los funcionarios autorizados.
Se deja constancia que la Libreta Militar no opera como requisito para obtener el titulo de pregrado. (Art. 2o.) Ley 1738 del 18 de diciembre de 2014

Registrado a Folio No. 042 *Libro No.* 67

DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA
RECTOR

ANA SILVIA RENTERIA MORENO
VICERRECTORA DE DOCENCIA

FERNELIX VALENCIA MOSQUERA
SECRETARIO GENERAL

LEIDY VERTH VIÁFARA RENTERÍA
DECANA DE LA FACULTAD

Scanned with CamScanner



https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/WaterMarkmethod?CertificateNumber=011021-0732277%20ANT

Scanned with CamScanner

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Chocó
Municipio del Istmina

Y en su Nombre la

Instituto Bilingüe Andrés Bello

Jornada Diurna
Istmina - Chocó

Resolución de Aprobación No. 2357
NIT. 81.8000.460-2

Código DANE 12736100434
Teléfono 670 3406-6702466

Confiere a:

Caicedo Perea Jesús Emilio

Identificación C.C. o T.I # _____ del _____.

El título de

Bachiller Académico con énfasis en Educación Bilingüe

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la Educación Media Técnica, determinado por nuestro Proyecto Educativo Institucional, acorde con la Ley 115 de 1994 y su Decreto reglamentario 1860 de Agosto de 1994 y Decreto 230 de febrero 2002, según los planes y programas vigentes

Aixa Helena Rengifo de H.
Rectora

Faustina Ríos Ibargüen
Secretaria

Dado en Istmina, a los 03 días del mes de Diciembre del año 2004

Anotado al libro N° 02 Folio N° 03 de esta Institución Educativa

Scanned with CamScanner

Instituto Bilingüe Andrés Bello

Istmina – Chocó

Resolución de Aprobación No. 2357 oct. 23/03 Código DANE 12736100434

NIT 818.000.460 -2 Teléfono 670 34 06-24 66

ACTA DE GRADO

En la Ciudad de Istmina a los 03 días del mes de Diciembre del año 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de ultimo grado de la Jornada Diurna, las suscritas rectora y secretaria en la Rectoría del INSTITUTO BILINGÜE ANDRÉS BELLO de Istmina, Institución aprobada en el nivel de educación Media Académica, y autorizada por el Ministerio de educación nacional para otorgar el título de Bachiller en la modalidad ACADÉMICA con ÉNFASIS en EDUCACIÓN BILINGÜE, según Resolución No. 2357 del 23 de octubre del 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN BILINGÜE al graduado cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relacionan a continuación:

CAICEDO PEREA JESÚS EMILIO

C.C.No 1076 321 477 expedida en ISTMINA

Se expide en Istmina, a los 03 días del mes de Diciembre de 2004

AIXA HELENA RENGIFO DE V.
C.C.26.327.225 de Istmina
Rectora

FAUSTINA RIVAS IBARGÜEN
C.C.26 328.942 de Istmina
Secretaria.

Scanned with CamScanner

FUNDACION MENSAJEROS DE PAZ Y AMOR
NIT: 900.810.701-5
BARRIO CUBIS SECTOR CALLE 100
Correo: fundacionmensajerosdepazyamor@gmail.con

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN MENSAJEROS DE PAZ Y AMOR

CERTIFICA

Que el señor, **JESUS EMILIO CAICEDO PEREA**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.076.321.472 de Istmina, laboró en esta fundación durante un periodo correspondiente de 6 meses, desde el 01 de agosto de 2023 hasta el 01 de febrero del año 2024, desempeñando el cargo de Ingeniero Ambiental, en el desarrollo de la construcción de acueducto como residente de los mismos.

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio de Istmina a los 04 días del mes febrero de 2025

Cordialmente

MANUEL SANTIAGO HINESTROZA
C.C. 82.361.163 de tado
Representante legal

Correo electrónico: fundacionmensajerosdepazyamor@gmail.com
Dirección: Cubis, Sector Calle 100
Celular: 3117121978

Scanned with CamScanner

ASOCIACIÓN AGROAMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL
Y DEPORTIVA

TRABAJAMOS POR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD

NIT: 901358854-9

LA ASOCIACIÓN AGROAMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA

CERTIFICA

Que, el estudiante de Ingeniería Ambiental **JESÚS EMILIO CAICEDO PEREA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.076.321.472 de Istmina, realizo sus pasantías en esta entidad realizando las siguientes actividades: **a)** Planificación y ejecución de campañas de concientización a la comunidad en lo relacionado a las políticas, objetos y estrategias empresariales, así como en la separación y recolección adecuada de los residuos sólidos. **b)** Apoyo en la realización de rutas, modelos de recolección y transporte de residuos sólidos. **c)** Generación de estrategias para la separación y reutilización de los residuos sólidos aprovechables. **d)** Supervisión y acompañamiento al personal encargado de la recolección de los residuos sólidos aprovechables. **e)** Elaboración de informes mensuales de tareas ejecutadas durante el desarrollo de las actividades. **f)** Capacitación y acompañamiento a los recolectores sobre los diferentes tipos de PET, PEAD, PEBD, PP, HDPE. **g)** Las demás actividades propuestas por el Coordinador, durante el periodo comprendido entre el 16 de septiembre de 2022 hasta el 16 de enero de 2023.

Deseo destacar también su compañerismo durante este periodo, su puntualidad y su alto interés por aprender y quedo a disposición de quien desee más información sobre ***JÉSUS EMILIO.***

LEISON MOSQUERA GAMBOA
Representante Legal

Dirección: Barrio Santander, Cértegui - Chocó
Contacto: 315 753 1926
Correo electrónico: asoculde2020@gmail.com

Visítanos en: https://asoculdech.com.co/
@ASOCULDE

Scanned with CamScanner

LOS ESPEJOS
ESTACIÓN DE SERVICIO

COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES DEL SAN JUAN SAS
NIT: 900.607.324-2

COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES DEL SAN JUAN SAS
"EDS LOS ESPEJOS"

CERTIFICA:

Que el señor JESUS EMILIO CAICEDO PEREA, identificado con cedula de ciudadanía No1.076.321.472; laboro en esta empresa desde el día 18 de noviembre de 2018 hasta 15 agosto 2023, desempeñando el cargo de VENDEDOR DE SERVICIOS, ejecutando las siguientes funciones principales:

- Atención al cliente y procesamiento de ventas.
- Manejo y dispensación de combustible.
- Mantenimiento y limpieza de las áreas de servicio.
- Venta de productos y servicios adicionales.
- Cumplimiento de las normativas de seguridad y salud.

La presente certificación se expide en la ciudad de Istmina, a los veinticuatro (24) días de enero 2025.

Cristian S Toro

CRISTIAN SANTIAGO TORO RESTREPO
CC. 71.118.811
Representante legal

Calle 23 # 4 A-71 Barrio Cubis
Istmina (Chocó)
Correo: auxiliar@delsanjuan.co

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3535803

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JESUS EMILIO CAICEDO PEREA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1076321472, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 011021-0732277 ANT desde el 06 de Agosto de 2024, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2024033938.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes de Abril del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:36:17 horas del 23/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1076321472,** Apellidos y Nombres **CAICEDO PEREA JESUS EMILIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fonpacifico**, con NIT **901039684-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/04/2025 09:34:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1076321472** y Nombre: **JESUS EMILIO CAICEDO PEREA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114804811** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de abril de 2025, a las 20:29:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1076321472
Código de Verificación	1076321472250423202908

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:33:09 PM horas del 23/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1076321472**
Apellidos y Nombres: **CAICEDO PEREA JESUS EMILIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

ANEXO No. 10

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: MARTHY LENIA MURILLO GIL

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: MARTHY LENIA MURILLO GIL

CARGO POR OCUPAR: DIRECTOR DE OBRA

DOMICILIO: ISTMINA, CHOCÓ

DIRECCION: BARRIO CUBIS

No. TELEFONO: 3217349163

No. CEDULA IDENTIFICACION: 35.695.958

TARJETA PROFESIONAL No. A25152004-35695958

DEDICACIÓN: 50%

La hoja de vida deberá venir firmada por el profesional y anexar los documentos que acreditan la experiencia.

FIRMA: 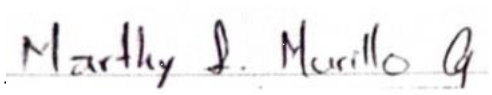

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MURILLO	GIL	MARTHY LENIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 35.695.958

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 09 MES 11 AÑO 1979

DEPTO CHOCO

MUNICIPIO QUIBDO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

ISTMINA

PAÍS COLOMBIA DEPTO CHOCO

MUNICIPIO ISTMINA

TELÉFONO 3217349163 EMAIL marthylmurilloqhotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 1997

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		ARQUITECTA	03	2004	A25152004-35695958

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DEL CHOCO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CHOCÓ	ISTMINA	gobernacion @choco.gov.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
57 (4) 6738900	DÍA 05 MES 10 AÑO 2017	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INTERVENTOR DE OBRA	SECRETARIA DE INFRA. DTO	CR. 7 N. 24 - 76

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DEL CHOCO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CHOCO	QUIBDO	gobernacion @choco.gov.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
57 (4) 6738900	DÍA 02 MES 08 AÑO 2017	DÍA 30 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INTERVENTORIA GDCH:07.0817.020 DE 2017	SECRETARIA DE PLANEAACION DE PART.	CR. 7 N. 24 - 76

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE ISTMINA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CHOCO	ISTMINA	contactenos@itstmina-

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
057 4 6702082	DÍA 28 MES 08 AÑO 2018	DÍA 28 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INTERVENTORIA CMA- 004-2017	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y MOV.	CRA 8 No. 19-03

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN	*PÚBLICA*: X	*PRIVADA*:	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: CHOCO	*MUNICIPIO*: MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*:
TELÉFONOS:	*FECHA DE INGRESO*: DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO*: DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL:	*DEPENDENCIA*:		*DIRECCIÓN*:
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: MUNICIPIO DE ISTMINA	*PÚBLICA*: X	*PRIVADA*:	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: CHOCO	*MUNICIPIO*: ISTMINA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: www.istmina-choco.gov.co
TELÉFONOS: 6702082	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 27 MES 2,7 AÑO 2015		*FECHA DE RETIRO*: DÍA 20 MES 11 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO: OBRA	*DEPENDENCIA*: SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS		*DIRECCIÓN*: Cra. 19 - 03
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: MUNICIPIO DE UNION PANAMERICANA	*PÚBLICA*: X	*PRIVADA*:	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: CHOCO	*MUNICIPIO*: UNION PANAMERICANA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: *www.unionpanamericana.gov.co*
TELÉFONOS: 094 700182	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 22 MES 04 AÑO 2013		*FECHA DE RETIRO*: DÍA 05 MES 08 AÑO 2013
CARGO O CONTRATO: INTERVENTOR DE OBRA	*DEPENDENCIA*: PLANEACION Y OBRAS P.		*DIRECCIÓN*: B/CALLE NUEVA
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: CONDOTO	*PÚBLICA*: X	*PRIVADA*:	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: CHOCO	*MUNICIPIO*: CONDOTO		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: alcaldiadecondoto@latinmail.com
TELÉFONOS: 6798007	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 31 MES 08 AÑO 2011		*FECHA DE RETIRO*: DÍA 31 MES 04 AÑO 2012
CARGO O CONTRATO: INTERVENTOR DE OBRA	*DEPENDENCIA*: PLANEACION Y OBRAS		*DIRECCIÓN*: CRA. 3 N.6-52

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: MUNICIPIO DE CONDOTO	*PÚBLICA*: X	*PRIVADA*:	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: CHOCÓ	*MUNICIPIO*: CONDOTO		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: alcaldia@condoto-choco.gov.co
TELÉFONOS: 6798007	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 05 MES 09 AÑO 2011		*FECHA DE RETIRO*: DÍA 27 MES 01 AÑO 2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INTERVENTOR	*DEPENDENCIA*: PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS		*DIRECCIÓN*: CRA 3 N.6 - 52
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: MUNICIPIO DE CERTEGUI	*PÚBLICA*: X	*PRIVADA*:	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: CHOCO	*MUNICIPIO*: CERTEGUI		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: www.certegui-choco.gov.co
TELÉFONOS: 3116204265	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 22 MES 08 AÑO 2011		*FECHA DE RETIRO*: DÍA 22 MES 09 AÑO 2011
CARGO O CONTRATO: INTERVENTOR	*DEPENDENCIA*: PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS		*DIRECCIÓN*: B/ LA CANDELARIA
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: MUNICIPIO DE NOVITA	*PÚBLICA*: X	*PRIVADA*:	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: CHOCO	*MUNICIPIO*: NOVITA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: contactenos@novita-choco.gov.co
TELÉFONOS: 3136702639	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 02 MES 06 AÑO 2011		*FECHA DE RETIRO*: DÍA 12 MES 08 AÑO 2011
CARGO O CONTRATO: INTERVENTOR	*DEPENDENCIA*: PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS		*DIRECCIÓN*: CABECERA MUNICIPAL
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: MUNICIPIO DE RIO IRO	*PÚBLICA*: X	*PRIVADA*:	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: CHOCO	*MUNICIPIO*: RIO IRO		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: alcaldia@rioiro-choco.gov.co
TELÉFONOS: 3147802552	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 09 MES 05 AÑO 2011		*FECHA DE RETIRO*: DÍA 12 MES 08 AÑO 2011
CARGO O CONTRATO: INTERVENTOR	*DEPENDENCIA*: PLANEACION Y OBRAS		*DIRECCIÓN*: CABECERA MUNICIPAL

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: MUNICIPIO DE NÓVITA	*PÚBLICA*: X	*PRIVADA*:	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: CHOCÓ	*MUNICIPIO*: NÓVITA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: contactenos@novita-choco.gov.co
TELÉFONOS: 3136702639	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 30 MES 05 AÑO 2011		*FECHA DE RETIRO*: DÍA 04 MES 08 AÑO 2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INTERVENTOR	*DEPENDENCIA*: PLANEACIÓN Y OBRA PUBLICAS		*DIRECCIÓN*: CABECERA MUNICIPAL
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: MUNICIPIO DE ISTMINA	*PÚBLICA*: X	*PRIVADA*:	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: CHOCO	*MUNICIPIO*: ISTMINA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: contactenos@istmina-choco.gov.co
TELÉFONOS: 6702544	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 09 MES 05 AÑO 2011		*FECHA DE RETIRO*: DÍA 13 MES 06 AÑO 2011
CARGO O CONTRATO: INTERVENTOR	*DEPENDENCIA*: PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS		*DIRECCIÓN*: CR. 8 N. 19- 03
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: MUNICIPIO DE UNION PANAMERICANA	*PÚBLICA*: X	*PRIVADA*:	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: CHOCO	*MUNICIPIO*: UNION PANAMERICANA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: www.unionpanamericana-choco.gov.co
TELÉFONOS: 6700182	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 13 MES 01 AÑO 2011		*FECHA DE RETIRO*: DÍA 13 MES 02 AÑO 2011
CARGO O CONTRATO: CONTRATISTA D OBRA	*DEPENDENCIA*: PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS		*DIRECCIÓN*: CABECERA MUNICIPAL
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: MUNICIPIO DE UNION PANAMERICANA	*PÚBLICA*: X	*PRIVADA*:	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: CHOCO	*MUNICIPIO*: UNION PANAMERICANA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: www.unionpanamericana-choco.gov.co
TELÉFONOS: 670 0182	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 25 MES 10 AÑO 2010		*FECHA DE RETIRO*: DÍA 18 MES 11 AÑO 2010
CARGO O CONTRATO: CONTRATISTA DE OBRA	*DEPENDENCIA*: PLANEACION Y OBRAS		*DIRECCIÓN*: CABECERA MUNICIPAL

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MUNICIPIO DE RIO IRO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCÓ	RIO IRO	alcaldia@rioiro-choco.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3147802552	DÍA 31 MES 05 AÑO 2010	DÍA 27 MES 08 AÑO 2010

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INTERVENTOR	PLANEACIÓN Y OBRA PUBLICAS	CABECERA MUNICIPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MUNICIPIO DE ISTMINA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCO	ISTMINA	www.istmina-choco.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
670 2544	DÍA 12 MES 03 AÑO 2009	DÍA 12 MES 06 AÑO 2009

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INTERVENTOR	PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS	CABECERA MUNICIPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MUNICIPIO DE UNION PANAMERICANA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCO	UNION PANAMERICANA	www.unionpanamericana-choco.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6700182	DÍA 24 MES 11 AÑO 2008	DÍA 09 MES 12 AÑO 2008

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA DE OBRA	PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS	CABECERA MUNICIPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MUNICIPIO DE UNION PANAMERICANA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCO	UNION PANAMERICANA	www.unionpanamericana-choco.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6 70 01 82	DÍA 07 MES 07 AÑO 2008	DÍA 08 MES 09 AÑO 2008

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA	PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS	CABECERA MUNICIPAL

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MUNICIPIO DE ISTMINA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCÓ	ISTMINA	www.istmina-choco.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
670 2544	DÍA 20 MES 11 AÑO 2006	DÍA 08 MES 01 AÑO 2008

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INTERVENTOR	PLANEACIÓN Y OBRA PUBLICAS	CR. 8 N. 19 - 03

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MUNICIPIO DE ISTMINA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCO	ISTMINA	www.istmina-choco.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
670 2544	DÍA 10 MES 01 AÑO 2006	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA DE OBRA	PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS	CR. 8 N. 19 - 03

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MUNICIPIO DE ISTMINA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCO	ISTMINA	www.istmina-choco.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
670 25 44	DÍA 05 MES 07 AÑO 2005	DÍA 27 MES 07 AÑO 2005

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA DE OBRA	PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS	CR. 8 N. 19 - 03

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MUNICIPIO DE ISTMINA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCO	ISTMINA	www.istmina-choco.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6 70 25 44	DÍA 27 MES 07 AÑO 2005	DÍA 08 MES 08 AÑO 2005

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA DE OBRA	PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS	CR. 8 N. 19 - 03

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ING. GABRIEL ASPRILLA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCÓ	UNION PANAMERICANA	gabrielasprilla@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
670 23 52	DÍA 03 MES 06 AÑO 2004	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
RESIDENTE DE OBRA	ING. GABRIEL ASPRILLA	CR. 6 N. 24 - 82

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

IQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
ARQUITECTA INDEPENDIENTE	13	0
JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL	1	1
	14	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Marthy L. Murillo G

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia

y en su nombre

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Reconocida facultada [illegible] del Ministerio de Justicia

teniendo en cuenta que

Martha Lenia Murillo Gil

[illegible]

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios, le confiere el título profesional de

Arquitecta

En testimonio de lo expide el presente Diploma, firmado y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, D. C., a [illegible] de marzo del año 2003.

El Rector

El Secretario General

El Decano

Registrado bajo el No. 6909

Anotado al folio No. 319 del Libro No. 6

Arma del Título

Bogotá D.C., [illegible] de marzo del [illegible]

UNIVERSIDAD

afiliada a la asociación colombiana de universidades "ASCUN"

FACULTAD DE **ARQUITECTURA: Resolución No. 1988 de junio 11 de 1957**
Renovación: Resolución No. 000233 de febrero 11 de 1988 ICFES.

ACTA DE GRADO No. **10-2004038.-**

EN BOGOTÁ D. C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA **25 DE MARZO DEL AÑO 2004.-**
SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN,
EL RECTOR DOCTOR **JOSE GALAT NOUMER.-**
EL DECANO DE LA FACULTAD DOCTOR **LUIS ALFREDO QUIÑONES SARMIENTO.-**
Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DOCTOR **CARLOS A. PULIDO BARRANTES**
CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

.-MARTHY LENIA MURILLO GIL.-

CON C. C. No. **35.695.958** QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO DE **2003** Y HA CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD, PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

.- ARQUITECTO .-

EL SEÑOR RECTOR Y/O SU DELEGADO, PROCEDIÓ A TOMAR EL JURAMENTO DE RIGOR EN LOS TÉRMINOS: JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, DEFENDER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y VELAR POR EL PROGRESO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA? EL (LA) GRADUAND(O)(A) RESPONDIÓ SI JURO. LUEGO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA Y SE DIO POR TERMINADA LA CEREMONIA.

EL RECTOR, **(FDO.) JOSE GALAT NOUMER.-**

EL DECANO DE LA FACULTAD, **(FDO.) LUIS ALFREDO QUIÑONES SARMIENTO.-**

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, **(FDO.) CARLOS A. PULIDO BARRANTES.-**

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL EL **25 DE MARZO DEL AÑO 2004.-**

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
SECRETARIO GENERAL


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
MARTHY LENIA


09-NOV-1979
CHOCO
1.58
O+
F


CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA
Arquitecta
MURILLO GIL
MARTHY LENIA
C.C. 35.695.958 de Istmina
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
MATRICULA PROFESIONAL
A25152004-35695958
FECHA DE EXPEDICION : 02/08/2004

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecta

MURILLO GIL
MARTHY LENIA

C.C. 35.695.958 de Istmina

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



MATRICULA PROFESIONAL

A25152004-35695958

FECHA DE EXPEDICION : 02/08/2004

Identificación Plastica S.A.

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la ley 435 de 1998 y el Decreto Reglamentario 932 de 1998.

Martha Murillo G

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CERTIFICA QUE:

MARTHY LENIA MURIELO GIL

ASISTIÓ AL SEMINARIO DE PROFUNDIZACIÓN, EN LOS TRES NIVELES DE

TECNICAS

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 96 HORAS
BOGOTÁ, D.C., ***MARZO 25 DE 2004***

DECANO

SECRETARIO ACADÉMICO

123

Cendap Ltda

Centro Nacional para el Desarrollo
de la Administración Pública
NIT. 811.012.739-8

Hace Constar Que:

Marthy L. Murillo

c.c. 35.695.958

Asistió al Seminario Taller

"NUEVA LEY DE CONTRATACION ESTATAL"
LEY 1150 DE 2007"

Con Intensidad de 16 Horas Académicas

UNION PANAMERICANA
31 DE ENERO Y 1 DE FEBRERO DE 2008

CONFERENCISTA: Doctor CARLOS ALBERTO LONDOÑO QUINTERO

GIOVANNI AGUDELO RAVE
Director Ejecutivo

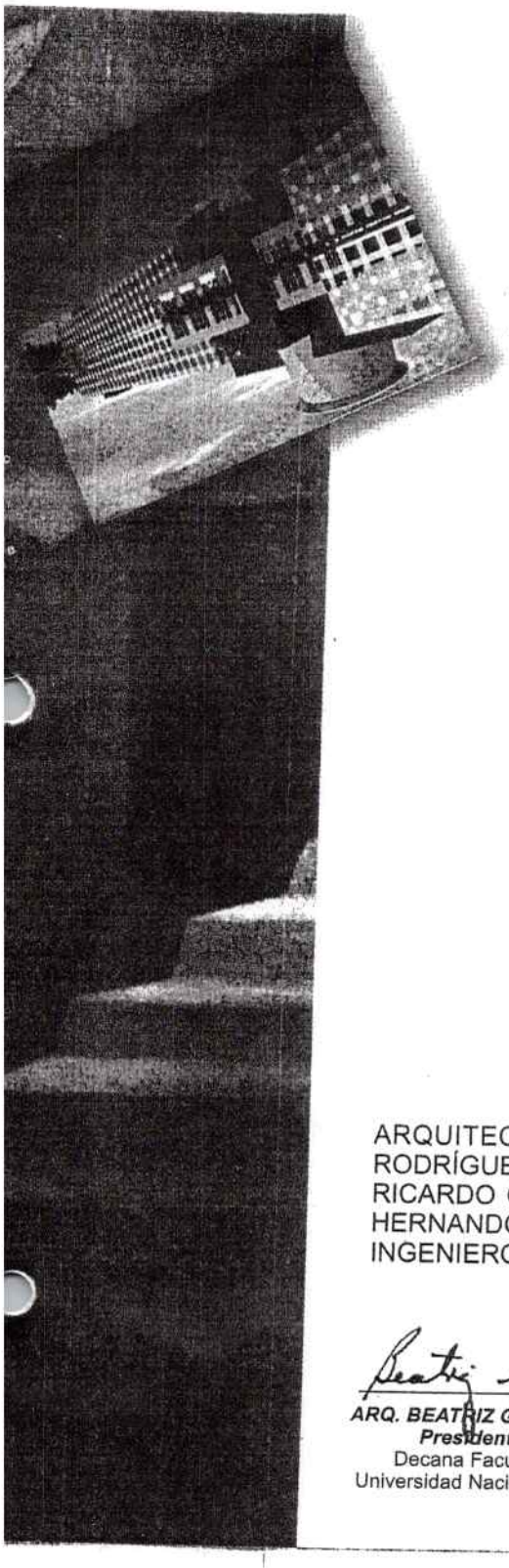

ACFA

Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura

CERTIFICA QUE

MARTHY LENIA MURILLO G.

ASISTIO AL SEMINARIO

Residencia de obra

fundamentos prácticos

Bogotá, D.C. Abril 29 al 30 de 2002

CONFERENCISTAS

ARQUITECTO MARCO ENRIQUE SÁNCHEZ, INGENIERO JUAN B. GOMEZ RODRÍGUEZ, INGENIERO LUIS FERNANDO OROZCO ROJAS, ARQUITECTO JAIME RICARDO GARZÓN LÓPEZ, ARQUITECTO JESÚS GUILLERMO DÍAZ, ARQUITECTO HERNANDO GONZALEZ FORERO, INGENIERO FRANCISCO DE VALDENEBRO, INGENIERO HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ.

ARQ. BEATRIZ GARCÍA MORENO
Presidenta A.C.F.A.
Decana Facultad de Artes
Universidad Nacional de Colombia

ARQ. ANDRÉS LOBO-GUERRERO
Tesorero A.C.F.A.
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad Piloto de Colombia

irección http:// www.ulagrancolombia.edu.co

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura - Departamento de Investigaciones

Certifican que:

MARTHY LENIA MURILLO

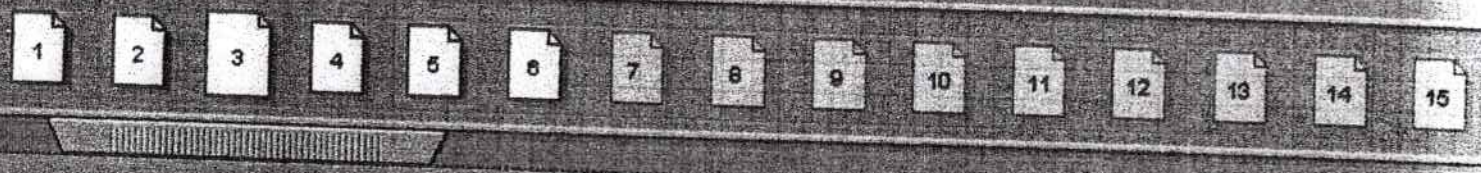

Asistió al Primer seminario - foro Internacional

"HABITAT URBANO"

Arquitectura y Urbanismo Modernos y Ciudad Informal

con una Intensidad de 22 horas

Realizado los días 21, 22 y 23 de Agosto de 2002 - Bogotá D.C. - Colombia



Arq. Luis Quiñones Sarmiento
Decano Facultad de Arquitectura

Arq. Francisco Beltrán Rapalino
Director Departamento de Investigaciones

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E167076

CERTIFICA

Que la Arquitecta MARTHY LENIA MURILLO GIL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 35695958 de Istmina, registra matrícula profesional No. A25152004-35695958, expedida en cumplimiento a la Resolución No.15 del 02 de Agosto de 2004 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La matrícula profesional actualmente se encuentra vigente y no presenta sanciones disciplinarias en el ejercicio de su profesión por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

La anterior informacion corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

Dada en Bogotá, D.C a los 14 días del mes de Febrero de 2017.

DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ
Directora Ejecutiva

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [http://www.cpnaa.gov.co/es/content/validacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital] y digite el siguiente codigo de verificacion IafcBPG

Certificado digital con Nº de serie: 51 00 2 5 AA E8 0E D1 55 F0 9D 12 7B F4 E3 61
Emisor del certificado: Certicamara SA, Entidad de Certificación Digital Abierta autorizada por la SIC.
Página 1 de un total de 1 página (s)

ISO 9001 icontec
IQNet CERTIFICADO SC5502-1

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá – Colombia
PBX 3502700 Fax: 3502700 Opción 1
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

GABRIEL ASPRILLA MURILLO
INGENIERO CIVIL

MAT. PROFESIONAL 25202-44635 CND NIT. 82382857-1

Istmina, 05 de octubre de 2004

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

El suscrito, certifica que la Arquitecto MARTHY LENIA MURILLIO GIL, con C.C. No. 35'695.958 de Istmina, y T.P. No. A 25152004-35695958 CND, ejerció como residente en la obra:

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO COLEGIO EL DOS "CONSTRUCCIÓN AULA MÚTIPLE", MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERCANA.

CONTRATO S/N DE 2004
VALOR EJECUTADO: $39'000.000
PLAZO: 60 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE CONTRATO: 03 de junio al 10 de agosto de 2004.

CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS Y LA UNIDAD SANITARIA, MUNICIPIO DE ISTMINA (Obra en construcción).

CONTRATO 02 DE 2004
VALOR EJECUTADO: $84'000.000
PLAZO: 60 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE CONTRATO: 06 de septiembre al 06 de noviembre de 2004

Recibiéndose a satisfacción por parte de la Interventoría y la oficina de Educación y Cultura Departamental, la primera y la segunda está en ejecución.

Atentamente,

ING. GABRIEL ASPRILLA MURILLO
Ing. Contratista

Dirección Cra. 6ª No. 24-82, Barrio Cubis, Istmina
Tel. 0946-702352/703197

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ISTMINA

SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

Istmina, 08 de Agosto 2005

El **MUNICIPIO DE ISTMINA** y su **"SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS"**,

HACE CONSTAR:

Que la Arquitecta **MARTHY LENIA MURILLO GIL**, identificado con Cedula de Ciudadanía Nº. 35695958 de Istmina y Tarjeta de profesional Nº. A25152004-35695958, fue quien efectuó las obras del **ADECUACION PLAZOLETA MUNICIPAL – MUNICIPIO DE ISTMINA,** localizado en el barrio el comercio.

Valor: $ 12´950.470.00
Plazo Inicial: treinta (30) días .
Fecha de Iniciación: Julio 27 de 2005.
Entrega final: 08 de Agosto 2005.

Atentamente;

Ing. Civil. FRANKLIN LOZANO CORDOBA.

SECRETARIO DE PLANEACION – INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS.
MUNICIPIO DE ISTMINA.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ISTMINA

SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

Istmina, 08 de Agosto 2005

El **MUNICIPIO DE ISTMINA** y su **"SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS"**,

HACE CONSTAR:

Que la Arquitecta **MARTHY LENIA MURILLO GIL**, identificado con Cedula de Ciudadanía Nº. 35695958 de Istmina y Tarjeta de profesional Nº. A25152004-35695958, fue quien efectuó las obras del **CANALIZACION DE LA QUEBRADA CUBIS – MUNICIPIO DE ISTMINA,** localizado en el barrio el Cubis.

Valor: $ 19´960.000.00
Plazo Inicial: treinta (30) días.
Fecha de Iniciación: 05 Julio de 2005.
Entrega final: 27 de Julio2005.

Atentamente;

Ing. Civil. FRANKLIN LOZANO CORDOBA.

SECRETARIO DE PLANEACION – INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS.
MUNICIPIO DE ISTMINA.

"ISTMINA MERECE SER GRANDE"

DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ISTMINA
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

Istmina, 24 de enero 2006

EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DELMINICIPIO DE ISTMINA.

HACE CONSTAR:

Que la Arquitecta **MARTHY LENIA MURILLO GIL**, identificado con Cedula de Ciudadanía Nº. 35695958 de Istmina y Tarjeta de profesional Nº. A25152004-35695958, es quien realiza las obras de CONSTRUCCION UNIDAD SANITARIA COL. IISPI – **MUNICIPIO DE ISTMINA,** localizado en el barrio el Pueblo Nuevo.

Valor: $ 47´898.024.00
Plazo Inicial: cuarenta y cinco (45) días.
Fecha de Iniciación: 16 enero de 2006.
En ejecución actualmente.

Dado en Istmina, a los 24 días del mes de enero de 2006.

JESUS DAVID AGUILAR MOSQUERA
Secretario de Planeacion Municipal

DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ISTMINA
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

Istmina, 24 de enero 2006

EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DELMINICIPIO DE ISTMINA.

HACE CONSTAR:

Que la Arquitecta **MARTHY LENIA MURILLO GIL**, identificado con Cedula de Ciudadanía Nº. 35695958 de Istmina y Tarjeta de profesional Nº. A25152004-35695958, es quien realiza las obras de ADECUACION DE LA ESCUELA DE SAN ANTONIO – **MUNICIPIO DE ISTMINA.**

Valor: $ 29´922.961.00
Plazo Inicial: treinta (30) días.
Fecha de Iniciación: 10 enero de 2006.
En ejecución actualmente.

Dado en Istmina, a los 24 días del mes de enero de 2006.

JESUS DAVID AGUILAR MOSQUERA
Secretario de Planeacion Municipal

"ISTMINA MERECE SER GRANDE"

República de Colombia
Departamento del Chocó
Municipio de Istmina
Despacho del Alcalde
NIT 891.680.067-2

Istmina, 24 de Marzo de 2008

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA

C E R T I F I C A :

Que la señorita MARTHY LENIA MURILLO GIL, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.695.958 de Istmina, laboró al servicio de esta entidad como Jefe de Catastro, desde el 20 de noviembre de 2006 hasta el 8 de enero de 2008.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

LUISA ROSAURA IBARGÜEN MURILLO

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Municipio de Unión Panamericana

Secretaria de Planeación y Obras Públicas

LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICPIO DE UNION PANAMERICANA

CERTIFICA:

Que la Arquitecta **MARTHY LENIA MURILLO GIL**, identificada con la cedula de ciudadanía numero 35´695.958 de Istmina y tarjeta profesional No. A25152004-35695958, prestó sus servicios profesionales a la Administración Municipal de Unión Panamericana, en calidad de contratista, consistente en los siguientes parámetros:

Contratante:	**Municipio de Unión Panamericana**
Objeto:	**Asistencia técnica y asesoría para l construcción de la placa polideportiva en el corregimiento de Salero, Municipio de Unión Panamericana**
Valor inicial del Contrato:	**$ 4´000.000.00**
Valor Final:	**$ 4'000.000.00**
Fecha de Iniciación:	**07 de Julio de 2008**
Fecha de Finalización:	**08 de Septiembre de 2008**

QUE DEACUERDO CON LAS CLASIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 4881 DE 2008, DE OBJETO CONTRACTUAL CORRESPONDE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y ESPECIALIDADES.

ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD
2	08

Para mayor constancia se firma en las Ánimas a los 18 días del mes de Marzo de 2009.

Ing. JESSSYCA NYRELLA CHAMAT MOSQUERA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Municipio de Unión Panamericana

Secretaria de Planeación y Obras Públicas

LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICPIO DE UNION PANAMERICANA

CERTIFICA:

Que la Arquitecta **MARTHY LENIA MURILLO GIL**, identificada con la cedula de ciudadanía numero 35´695.958 de Istmina y tarjeta profesional No. A25152004-35695958, prestó sus servicios profesionales a la Administración Municipal de Unión Panamericana, en calidad de contratista, consistente en los siguientes parámetros:

Contratante:	**Municipio de Unión Panamericana**
Objeto:	**Mantenimiento (Afirmado) de la vía Plan de Raspadura – Quiado del K 0+000 al Km 1+500**
Valor inicial del Contrato:	**$ 11´634.372.00**
Valor final según acta:	**$ 11´634.372.00**
Fecha de Iniciación:	**24 de noviembre de 2008**
Fecha de Finalización:	**09 de Diciembre de 2008**

QUE DEACUERDO CON LAS CLASIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 4881 DE 2008, DE OBJETO CONTRACTUAL CORRESPONDE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y ESPECIALIDADES.

ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD
1	08

Para mayor constancia se firma en las Ánimas a los 18 días del mes de Marzo de 2009.

Ing. JESSSYCA NYRELLA CHAMAT MOSQUERA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ISTMINA

Istmina 2 de Junio de 20009

EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE ISTMINA

CERTIFICA:

Que la arquitecta **MARTHY LENIA MURILLO GIL**, identificada con cedula de ciudadanía N° 35.695.958 de Istmina y tarjeta profesional N° A25152004- 35695958, realizo los Diseños Arquitectónicos, Hidrosanitarios y eléctricos para la construcción de los hogares agrupados para la atención de la primera infancia del municipio de Istmina.

OBJETO DEL CONTRATO: Realizar los Diseños Arquitectónicos, Hidrosanitarios y eléctricos para la construcción de los hogares agrupados para la atención de la primera infancia del municipio de Istmina 2009

VALOR DEL CONTRATO: $ 13´600.000

PLAZO: 30 días

FECHA DE ENTREGA: Abril de 2009

QUE DEACUERDO CON LAS CLASIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 4881 DE 2008, EL OBJETO CONTRACTUAL CORRESPONDE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y ESPECIALIDADES.

ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD
2	03
2	08

Para mayor constancia se firma en Istmina, a los 02 de junio de 20009

ANDRES MOSQUERA MOSQUERA
Secretario de planeación Municipal del Municipio de Istmina.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ISTMINA

Istmina 2 de Junio de 20009

EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE ISTMINA

CERTIFICA:

Que la arquitecta **MARTHY LENIA MURILLO GIL,** identificada con cedula de ciudadanía Nº 35.695.958 de Istmina y tarjeta profesional Nº A25152004- 35695958, REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA COSNTRUCCION DE DOS AULAS DE CLASES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PABLO INDUSTRIAL (SECCION INDUSTRIAL) de Istmina.

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA COSNTRUCCION DE DOS AULAS DE CLASES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PABLO INDUSTRIAL (SECCION INDUSTRIAL) de Istmina.

VALOR : $ 7´740.000

PLAZO: 90 días

FECHA DE INICIACION: 12 de MARZO 2009

FECHA DE TERMINACION: 12 JUNIO de 2009

QUE DEACUERDO CON LAS CLASIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 4881 DE 2008, EL OBJETO CONTRACTUAL CORRESPONDE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y ESPECIALIDADES.

ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD
2	

Para mayor constancia se firma en Istmina, a los 02 de junio de 20009

ANDRES MOSQUERA MOSQUERA
Secretario de planeación Municipal del Municipio de Istmina.

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Municipio de Unión Panamericana

Secretaria de Planeación y Obras Públicas

LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICPIO DE UNION PANAMERICANA

CERTIFICA:

Que la Arquitecta **MARTHY LENIA MURILLO GIL**, identificada con la cedula de ciudadanía numero 35´695.958 de Istmina y tarjeta profesional No. A25152004-35695958, prestó sus servicios profesionales a la Administración Municipal de Unión Panamericana, en calidad de contratista, consistente en los siguientes parámetros:

Contratante:	**Municipio de Unión Panamericana**
Objeto:	**Realización de los diseños arquitectónicos y técnicos del centro turístico de Raspadura – canal del Cura, Municipio de Unión Panamericana**
Valor inicial del Contrato:	**$ 9´000.000.00**
Valor Final:	**$ 9'000.000.00**
Fecha de Iniciación:	**01 de Junio de 2009**
Fecha de Finalización:	**01 de Julio de 2009**

QUE DEACUERDO CON LAS CLASIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 4881 DE 2008, DE OBJETO CONTRACTUAL CORRESPONDE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y ESPECIALIDADES.

ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD
2	02
2	08

Para mayor constancia se firma en las Ánimas a los 08 días del mes de Marzo de 2011.

Ing. JESSSYCA NYRELLA CHAMAT MOSQUERA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE RIO IRO

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL RIO IRO

CERTIFICA:

Que la Arquitecta MARTHY LENIA MURILLO GIL, con cedula de ciudadanía No. 35.695.958 de Istmina y matricula profesional No. A25152004-35695958 del Concejo Profesional Nacional de Arquitectura realizó para esta entidad el contrato de consultoría, identificado con las siguientes características:

CONTRATO DE CONSULTORIA:	004 - 2010
OBJETO:	Realizar la Interventoria técnica a la Lic. 02-2010 Consistente en la construcción de tres aulas de Clase para la escuela de Cororo
CONTRATANTE:	Municipio de Río Iró
PLAZO:	Noventa (90) días calendario.
VALOR INICIAL:	$ 27.798.871
VALOR FINAL:	$ 27.798.871
FECHA DE INICIACION:	31 de mayo de 2010
FECHA DE TERMINACION:	27 de agosto de 2010
CARGO:	Director de Consultoría
CUMPLIMIENTO:	Excelente

Que la Consultoría fue ejecutada y recibida a satisfacción por parte del municipio de Río Iró.

Para constancia se firma en Santa Rita a los dos (02) días del mes de septiembre de 2010.

Atentamente,

LUIS EMILCEN SANCHEZ
Alcalde Municipal

"Trabajemos Unidos Para que el Desarrollo Continué en el Río Iro"

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Municipio de Unión Panamericana

Secretaria de Planeación y Obras Públicas

LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICPIO DE UNION PANAMERICANA

CERTIFICA:

Que la Arquitecta **MARTHY LENIA MURILLO GIL**, identificada con la cedula de ciudadanía numero 35'695.958 de Istmina y tarjeta profesional No. A25152004-35695958, prestó sus servicios profesionales a la Administración Municipal de Unión Panamericana, en calidad de contratista, consistente en los siguientés parámetros:

Contratante:	**Municipio de Unión Panamericana**
Objeto:	**Adecuación del restaurante escolar de la Institución Agroecológica de San Rafael El Dos, Municipio de Unión Panamericana**
Valor inicial del Contrato:	**$ 21'884.496.00**
Valor anticipo:	**$ 10'942.248.00**
Valor adicional del contrato:	**$ 9'549.602.00**
Valor Final:	**$ 31'434.098.00**
Fecha de Iniciación:	**25 de Octubre de 2010**
Fecha de Finalización:	**18 de Noviembre de 2010**

QUE DEACUERDO CON LAS CLASIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 4881 DE 2008, DE OBJETO CONTRACTUAL CORRESPONDE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y ESPECIALIDADES.

ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD
2	04

Para mayor constancia se firma en las Ánimas a los 08 días del mes de Marzo de 2011.

Ing. JESSSYCA NYRELLA CHAMAT MOSQUERA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Municipio de Unión Panamericana

Secretaria de Planeación y Obras Públicas

LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICPIO DE UNION PANAMERICANA

CERTIFICA:

Que la Arquitecta **MARTHY LENIA MURILLO GIL**, identificada con la cedula de ciudadanía numero 35'695.958 de Istmina y tarjeta profesional No. A25152004-35695958, prestó sus servicios profesionales a la Administración Municipal de Unión Panamericana, en calidad de contratista, consistente en los siguientés parámetros:

Contratante:	**Municipio de Unión Panamericana**
Objeto:	**Adecuación del restaurante escolar de la Institución Agroecológica de San Rafael El Dos, Municipio de Unión Panamericana**
Valor inicial del Contrato:	**$ 21'884.496.00**
Valor anticipo:	**$ 10'942.248.00**
Valor adicional del contrato:	**$ 9'549.602.00**
Valor Final:	**$ 31'434.098.00**
Fecha de Iniciación:	**25 de Octubre de 2010**
Fecha de Finalización:	**18 de Noviembre de 2010**

QUE DEACUERDO CON LAS CLASIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 4881 DE 2008, DE OBJETO CONTRACTUAL CORRESPONDE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y ESPECIALIDADES.

ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD
2	04

Para mayor constancia se firma en las Ánimas a los 08 días del mes de Marzo de 2011.

Ing. JESSSYCA NYRELLA CHAMAT MOSQUERA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Municipio de Unión Panamericana

Secretaria de Planeación y Obras Públicas

LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICPIO DE UNION PANAMERICANA

CERTIFICA:

Que la Arquitecta **MARTHY LENIA MURILLO GIL**, identificada con la cedula de ciudadanía numero 35´695.958 de Istmina y tarjeta profesional No. A25152004-35695958, prestó sus servicios profesionales a la Administración Municipal de Unión Panamericana, en calidad de contratista, consistente en los siguientes parámetros:

Contratante:	**Municipio de Unión Panamericana**
Objeto:	**Construcción de un box coulvert, Sección 1,50x1,50x8,0 mts en el barrio Divino Niño de Las Ánimas**
Valor inicial del Contrato:	**$ 14´036.013.00**
Valor Final:	**$ 14'036.013.00**
Fecha de Iniciación:	**13 de Enero de 2011**
Fecha de Finalización:	**13 de Febrero de 2011**

QUE DEACUERDO CON LAS CLASIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 4881 DE 2008, DE OBJETO CONTRACTUAL CORRESPONDE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y ESPECIALIDADES.

ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD
1	04

Para mayor constancia se firma en las Ánimas a los 08 días del mes de Marzo de 2011.

Ing. JESSSYCA NYRELLA CHAMAT MOSQUERA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

República de Colombia
Departamento del Chocó
Municipio de Istmina
Secretaria de Planeación
NIT 891.680.067-2

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DE ISTMINA

CERTIFICA:

Que, la arquitecta MARTHY LENIA MURILLO GIL, con cedula de ciudadanía No. 35.695.958 de Istmina y matricula profesional No. A25152004-35695958 del Concejo de Arquitectura, realizó para esta entidad el contrato de obra identificado con las siguientes características:

CONTRATO DE CONSULTORIA DE MINIMA CUANTIA No: 006/ 2011

OBJETO:	Realizar la Interventoria técnica al contrato Selección abreviada 001-2011 construcción de tres Aulas de clase en la Normal Superior Nuestra Señora de las Mercedes
CONTRATANTE:	Municipio de Istmina
CONTRATISTA:	Arq. Marthy Lenia Murillo Gil
VALOR INICIO:	$ 11.511.064,00
ACTA FINAL:	$ 11.511.064,00
PLAZO:	Sesenta (60) días calendario
FECHA DE INICIO:	09 MAYO 2011
FECHA DE TERMINACION:	13 JUNIO 2011
CARGO:	Director de Interventoria
CUMPLIMIENTO:	Excelente.

Las actividades desarrolladas aparecen en el acta de obra anexa

Que dicha obra fue ejecutada y recibida a satisfacción por parte del Municipio.

Para constancia se firma en Istmina a los quince (15) días del mes de junio de 2011

JIMMY JAVIER BALLESTEROS U.
Secretaria de Planeación Infraestructura y Servicios Públicos

República de Colombia
Departamento del Chocó
Alcaldía de Nóvita

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL DE NOVITA

CERTIFICA:

Que la Arquitecta MARTHY LENIA MURILLO GIL, con cedula de ciudadanía No. 35.695.958 de Cali y matricula profesional No. A25152004-35695958 del Concejo Profesional Nacional de Arquitectura realizó para esta entidad el contrato de consultoría identificado con las siguientes características:

CONTRATO DE CONSULTORIA No: CMA 002-2011

OBJETO:	Realizar la Interventoria técnica a la Lic. 02/2011 cuyo Objeto es la construcción del cerramiento de la escuela El Rosario
CONTRATANTE:	Municipio de Novita
PLAZO INICIAL:	Ciento cincuenta (150) días calendario.
VALOR INICIAL:	$ 44.949.225,00
VALOR FINAL:	$ 44.949.225,00
CARGO:	Director de consultoría
FECHA DE INICIACION:	30 de mayo de 2011
FECHA DE TERMINACION:	04 de agosto de 2011

Que el contratista obtiene una calificación de excelente en el cumplimiento del contrato.

Que la consultoría fue ejecutada y recibida a satisfacción por parte del municipio de Novita.

Para constancia se firma en Novita a los cinco (05) días del mes de agosto de 2011.

Atentamente,

YANNI ARLENIS CHAVEZ CUERO
Secretario de Planeación y Obras Públicas

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE RIO IRO

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL RIO IRO

CERTIFICA:

Que la Arquitecta MARTHY LENIA MURILLO GIL, con cedula de ciudadanía No. 35.695.958 de Istmina y matricula profesional No. A25152004-35695958 del Concejo Profesional Nacional de Arquitectura realizó para esta entidad el contrato de consultoría, identificado con las siguientes características:

CONTRATO DE CONSULTORIA:	001 - 2011
OBJETO:	Realizar la Interventoria técnica a la Lic. 01-2011 construcción del comedor escolar de la institución educativa Jesús Antonio Rivas
CONTRATANTE:	Municipio de Río Iró
PLAZO:	ciento veinte (120) días calendario.
VALOR INICIAL:	$ 63.726.948,00
VALOR FINAL:	$ 63.726.648,00
FECHA DE INICIACION:	09 de mayo de 2011
FECHA DE TERMINACION:	12 de agosto de 2011
CARGO:	Director de Consultoría
CUMPLIMIENTO:	Excelente

Que la Consultoría fue ejecutada y recibida a satisfacción por parte del municipio de Río Iró.

Para constancia se firma en Santa Rita a los doce (12) días del mes de agosto de 2011.

Atentamente,

LUIS EMILCEN SANCHEZ
Alcalde Municipal

"Trabajemos Unidos Para que el Desarrollo Continué en el Río Iro"

República de Colombia
Departamento del Chocó
Alcaldía de Nóvita

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL DE NOVITA

CERTIFICA:

Que la Arquitecta MARTHY LENIA MURILLO GIL, con cedula de ciudadanía No. 35.695.958 de Cali y matricula profesional No. A25152004-35695958 del Concejo Profesional Nacional de Arquitectura realizó para esta entidad el contrato de consultoría identificado con las siguientes características:

CONTRATO DE CONSULTORIA No: CMA 003-2011

OBJETO:	Realizar la Interventoria técnica a la Lic. 03/2011 cuyo Objeto es la construcción de la escuela del corregimiento De Torra
CONTRATANTE:	Municipio de Novita
PLAZO INICIAL:	Ciento cincuenta (150) días calendario.
VALOR INICIAL:	$ 78.720.659,00
VALOR FINAL:	$ 78.720.659,00
CARGO:	Director de consultoría
FECHA DE INICIACION:	02 de junio de 2011
FECHA DE TERMINACION:	12 de agosto de 2011

Que el contratista obtiene una calificación de excelente en el cumplimiento del contrato.

Que la consultoría fue ejecutada y recibida a satisfacción por parte del municipio de Novita.

Para constancia se firma en Novita a los doce (12) días del mes de agosto de 2011.

Atentamente,

YANNI ARLENIS CHAVEZ CUERO
Secretario de Planeación y Obras Públicas

CÉRTEGUI

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE CÉRTEGUI
NIT No 818.001.202 - 3
DESPACHO

Cértegui 10 años 2000 - 2010

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CERTEGUI

CERTIFICA:

Que la Arquitecta MARTHY LENIA MURILLO GIL, con cedula de ciudadanía No. 35.695.958 de Istmina y matricula profesional No. A25152004-35695958-31578876 del Concejo Profesional Nacional de Arquitectura realizó para esta entidad el contrato de consultoría identificado con las siguientes características:

CONTRATO DE CONSULTORIA: 02 - 2011

OBJETO:	Interventoria técnica a la sel. Abreviada 003/2011 Mejoramiento de un área de terreno en la institución Educativa Matías Tres Palacios
CONTRATANTE:	Municipio de Certegui
PLAZO:	Sesenta (60) días calendario.
VALOR INICIAL:	$ 11.244.199,00
VALOR FINAL:	$ 11.244.199,00
CARGO:	Director de Interventoria
FECHA DE INICIACION:	22 de agosto de 2011
FECHA DE TERMINACION:	22 de septiembre de 2011

Que las actividades fueron desarrolladas satisfactoriamente.

Que el contratista obtiene una calificación de excelente en el cumplimiento del contrato.

Que la Interventoria fue ejecutada y recibida a satisfacción por parte del municipio de Certegui.

Para constancia se firma en Certegui, el 22 día del mes de septiembre de 2011.

Atentamente,

MILTON ORLANDO ABADIA MOSQUERA
Vo Bo Secretaria de Planeación y Obras Públicas

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE PLANEACION Y OO.PP

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE CONDOTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CONDOTO.

CERTIFICA

Que la arquitecta MARTHY LENIA MURILLO GIL, con cedula de ciudadanía N° 35´695.958 de Istmina y matricula profesional N° A25152004-35695958 del concejo profesional Nacional de arquitectura, realizo para esta entidad el contrato de consultoría identificado con las siguientes características.

CONTRATO DE CONSULTORIA N. CMA 13 DE 2011

OBJETO.	Interventoría a la construcción de la etapa i de la planta física de los talleres de la Institución Educativa María Auxiliadora.
CONTRATANTE.	Municipio de Condoto
SUPERVISOR.	JAMES ANTONIO MENESES COPETE
VALOR CONTRATADO.	$50´586.095
ANTICIPO:	$ 25.293.047,50
VALOR ACTA FINAL:	$ 25.293.047,50
PLAZO DE EJECUCION	210 DIAS CALENDARIO
CARGO	DIRECTOR DE CONSULTORIA
FECHA DE INICIACION	31 DE AGOSTO DE 2011
FECHA DE TERMINACION	23 DE ABRIL DE 2012

Que el contratista obtiene una calificación de excelente en el cumplimiento del contrato.

Que la consultoría fue ejecutada y recibida a satisfacción por parte del municipio de Condoto.

Para constancia se firma a los veintitrés 24 días de Septiembre de 2012

Atentamente,

JAMES ANTONIO MENESES COPETE
Secretario de Planeación y Obras Públicas

República de Colombia
Departamento del Chocó
Municipio de Istmina
Secretaria de Planeación y Urbanismo
NIT: 891-680067-2

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y URBANISMO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA - DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

CERTIFICA:

Que la arquitecta **MARTHY LENIA MURILLO GIL,** identificada con cedula de ciudadanía No. 35695958 de Istmina, cumplió a cabalidad con el contrato de obra No. S.A.M.C 08 DE 2015, cuyo objeto es REALIZAR LA ADECUACIÓN Y CERRAMIENTO DEL CENTRO INFANTIL (CDI) DE LA COMUNIDAD DE PAITO. EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

MUNICIPIO:	ISTMINA
CONTRATO No.:	S.A.M.C 08 DE 2015
VALOR:	$147.955.882.67
OBJETO:	REALIZAR LA ADECUACIÓN Y CERRAMIENTO DEL CENTRO INFANTIL (CDI) DE LA COMUNIDAD DE PAITO. EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
CONTRATISTA:	MARTHY LENIA MURILLO GIL
PLAZO:	SESENTA (60) DÍAS
FECHA INICIACIÓN:	27 DE OCTUBRE 2015
FECHA TERMINACIÓN:	20 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Para mayor constancia se firma en Istmina 23 de noviembre 2015

DEYSSER ALONSO BONILLA MARTINEZ
Secretario de Planeación y Urbanismo Municipal

Secretaría de Planeación y Obras Públicas

República de Colombia
Departamento del Chocó
Municipio de Medio San Juan

EL SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN- DEPARTAMENTO DEL CHOCO.

CERTIFICA:

Que la arquitecta MARTHY LENIA MURILLO GIL, con cedula de ciudadanía N° 35´695.958 de Istmina y matricula profesional N° A25152004-35695958 del concejo profesional Nacional de arquitectura, realizo para esta entidad el contrato de consultoría identificado con las siguientes características

CONTRATO DE INTERVENTORIA:	MC 02-2017
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA LP-MS-CH 002/2016 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE AMBITOS CULTURALES PARA LA PRIMERA INFANCIA EN EL CORREGIMIENTO DE NOANAMA- MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN – DEPARTAMENTO DEL CHOCHO**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN
SUPERVISOR:	ING.JHON FREDY RIVAS RIVAS
INTERVENTOR:	ARQ. MARTHY LENIA MURILLO GIL
CARGO.:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
VALOR:	$ 17´100.000
VALOR ANTICIPO:	$ 0
VALOR ACTA FINAL:	$ 17´100.000
PLAZO:	4 MESES
FECHA DE INICIACION:	2 de mayo 2017
FECHA DE TERMINACION:	25 de Agosto 2017

Que el contratista obtiene una calificación de excelente en el cumplimiento del contrato.
Que la consultoría fue ejecutada y recibida a satisfacción por parte del municipio de Medio San Juan
Para constancia se firma a los veintitrés 18 días de septiembre de 2017

Atentamente,

JHON FREDY RIVAS RIVAS
Secretario de Planeación
Municipio de Medio San Juan

República de Colombia
Departamento del Chocó
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ISTMINA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, MOVILIDAD Y TRANSPORTE
NIT: 891-680067-2

EL SUSCRITO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE ISTMINA

CERTIFICA:

Que la Arquitecta **MARTHY LENIA MURILLO GIL**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 35.695.958 de Istmina, cumplió a cabalidad con el contrato de interventoría No. CMA-004-2017, cuyo objeto fue **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA".**

VALOR DEL CONTRATO:	$38´543.662
VALOR ANTICIPO:	$0.00
PLAZO:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO:	28 DE AGOSTO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2017
PLAZO:	CUATRO (4) MESES

Para mayor constancia se firma en Istmina a los cuatro (04) días del mes de enero de 2018.

DAYRO ALONSO MOSQUERA TORRES
Secretario de Obras Públicas, Movilidad y Transporte

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO ETNICO TERRITORIAL DE LA GOBERNACION DEL CHOCO.

CERTIFICA:

Que la arquitecta MARTHY LENIA MURILLO GIL, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 35.695.958 de Istmina, cumplió a cabalidad con el contrato de interventoría No. **GDCH-07- 08-17-020 de 2017**, cuyo objeto fue **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULARES Y MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO, UBICADO EN LA CARRERA 1 CON CALLE 31 ESQUINA DE LA CIUDAD DE QUIBDO, DEPARTAMENTO DEL CHOCO.**

MUNICIPIO:	**QUIBDO**
CONTRATO No:	**GDCH-07- 08-17-020 de 2017**
VALOR:	**$44.137.873**
VALOR ADICION:	**$ 6.409.434**
VALOR FINAL	**$50.547,307**
VALOR ANTICIPADO 50%	**$ 22.068.936**
PLAZO INICIAL:	**TRES (3) MESES**
PLAZO FINAL:	**CUTRO (4) MESES Y NUEVE DIAS**
FECHA INICIACIÓN:	**2 DE AGOSTO DE 2017.**
FECHA INICIAL TERMINACIÓN:	**3 DE NOVIEMBRE DE 2017.**
ACTA DE SUSPENSIÓN #1:	**5 OCUBRE 2017**
ACTA DE REINICIO #1:	**25 OCUBRE 2017**
FECHA FINALDE TERMINACION:	**30 DE DICIEMBRE 2017**

Para mayor constancia se firma en Quibdó, a los diez (10) días del mes de abril de 2018.

EVER D JESUS RODRIGUEZ D
Secretario de planeación y desarrollo étnico territorial de la gobernación del Choco
Supervisor de la obra

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E746637

CERTIFICA

Que la Arquitecta MARTHY LENIA MURILLO GIL con cédula de ciudadanía No. 35695958 de Istmina, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A25152004-35695958, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 15 del 2 de Agosto de 2004 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

La profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 22 dias del mes de Abril de 2025.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación Sa28c87

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 269523708

PIB
09:25:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHY LENIA MURILLO GIL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 35695958:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de abril de 2025, a las 09:21:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	345695958
Código de Verificación	345695958250422092129

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:53:41 PM horas del 23/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **35695958**
Apellidos y Nombres: **MURILLO GIL MARTHY LENIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/04/2025 04:24:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **35695958** y Nombre: **MARTHY LENIA MURILLO GIL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114779447** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:02:40 horas del 23/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **35695958,** Apellidos y Nombres **MURILLO GIL MARTHY LENIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FONPACIFICO**, con NIT **901039684-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

ANEXO No. 10

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: MARTHY LENIA MURILLO GIL

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: MARIANA CORDOBA LOZANO

CARGO POR OCUPAR: RESIDENTE DE OBRA

DOMICILIO: ISTMINA, CHOCÓ

DIRECCION: BARRIO CUBIS

No. TELEFONO: 3134049335

No. CEDULA IDENTIFICACION: 1015445535

TARJETA PROFESIONAL No. A9102019-1015445535

DEDICACIÓN: 100%

La hoja de vida deberá venir firmada por el profesional y anexar los documentos que acreditan la experiencia.

FIRMA: 

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
CORDOBA	LOZANO	MARIANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.015.445.535

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO: D.M:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 24 MES 04 AÑO 1994

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: HUILA

MUNICIPIO: NEIVA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: BARRIO CUBIS

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CHOCÓ

MUNICIPIO: ISTMINA

TELÉFONO: 3134049335 EMAIL: m.ariana12@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										*TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES AÑO 2010
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		ARQUITECTO	03	2012	A9102019-1015445535

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONSORCIO COLISEO QUIBDÓ 2017		*X*	*COLOMBIA*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCÓ	*QUIBDÓ*	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 30 MES 03 AÑO 2019	DÍA 18 MES 08 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
RESIDENTE DE OBRA		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DIDIER CORDOBA AGUILAR		*X*	*COLOMBIA*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCÓ	*ISTMINA*	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6701991	DÍA 30 MES 03 AÑO 2021	DÍA 30 MES 06 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
RESIDENTE DE OBRA		*CRA 6 Nª 31-62 B/ CUBIS*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento ISTMINA, 23 DE ABRIL



FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.015.445.535

CORDOBA LOZANO
APELLIDOS

MARIANA
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 24-ABR-1994

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

25-ABR-2012 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00701896-F-1015445535-20150505 0044048217A 1 1633331897



Libertad y Orden

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

Arquitecta

MARIANA CORDOBA LOZANO

C.C. 1.015.445.535 de Bogotá D.C.

Fundación Universidad de América

Matrícula Profesional
A9102019-1015445535

Fecha de Expedición
29/03/2019



Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

Verifique la autenticidad de este documento escaneando el Código QR.

Carrera 6 No. 26B - 85 Oficina 201
PBX: 3502700 ext. 101 - 124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

A15634

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E747243

CERTIFICA

Que la Arquitecta MARIANA CORDOBA LOZANO con cédula de ciudadanía No. 1015445535 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A9102019-1015445535, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 10 del 29 de Marzo de 2019 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

La profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 23 dias del mes de Abril de 2025.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación k46YN8A

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 269840618

PIB
09:57:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIANA CORDOBA LOZANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1015445535:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de abril de 2025, a las 17:30:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1015445535
Código de Verificación	1015445535250423173024

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:32:00 PM horas del 23/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1015445535**
Apellidos y Nombres: **CORDOBA LOZANO MARIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/04/2025 06:33:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1015445535** y Nombre: **MARIANA CORDOBA LOZANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114795604** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:35:29 horas del 23/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1015445535,** Apellidos y Nombres **CORDOBA LOZANO MARIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FONPACIFICO**, con NIT **901039684-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

República de Colombia

Fundación Universidad de América

Casa de los Derechos Siglos XVII- XXI
Personería Jurídica Número 417 de 1938 del Ministerio de Justicia

La Universidad de América, Institución constitucional y legalmente autorizada para otorgar grados profesionales, por cuanto

Mariana Córdoba Lozano

completó los estudios requeridos por la Facultad de Arquitectura de acuerdo con lo prescrito por la Universidad en armonía con las leyes de la República y prestó el juramento de lealtad a los principios que orientan a la Fundación Universidad de América, le confiere el título de

Arquitecto

En testimonio de lo cual se refrenda este Diploma por las autoridades académicas en Bogotá, D.C., el día 7 del mes de Marzo del año 2019

El Rector del Claustro y
Presidente de la Universidad

Vicerrector

Registro del Diploma
Decreto 2150 de 1995, Artículo 83. Decreto 0636 de 1996
La Universidad de América registra el presente diploma otorgado a

Mariana Córdoba Lozano

Identificado con la C.C. número 1.015.445.535 de Bogotá D.C.

Acta de Grado No. 820 anotada al folio 15-B Libro 5

Firma por la Universidad

Fecha Marzo 7 de 2019

3724

ASTURIAS
Corporación Universitaria

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS

Personería Jurídica No. 1110 del 2 de febrero Ministerio de Educación Nacional.
Vigilada Mineducación

Certifica que:

Cursó y aprobó el:

Con una duración de 130 horas.



Ester Martín-Caro
RECTORA


Instituto
Europeo
de Posgrado
IEP
INSTITUTO EUROPEO DE POSGRADO
Certifica que:
Como:
Con una duración de 130 horas.
CARLOS PÉREZ CASTRO
DIRECTOR

DIDIER CORDOBA AGUILAR
Ingeniero civil
Unisalle
Especialista en ingeniería de pavimentos
U. Católica

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL DIDIER CORDOBA AGUILAR

NIT. No 79542786-3

CERTIFICA:

Que la arquitecta **MARIANA CORDOBA LOZANO**, con cedula de ciudadanía No.**1015445535** de Bogota y matricula profesional No. **A9102019-1015445535** CPNA, laboro para la firma como arquitecto residente, diseño y remodelación: **REMODELACION Y MEJORAMIENTO DE BATERIAS DE BAÑO Y AULA MULTIPLE EN EL COLEGIO NORMAL SUPERIOR NUSTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO.** periodo comprendido entre el 30 de marzo de 2021 al 30 de junio de 2021

Para constancia se firma en Istmina a los dos (2) días del mes de julio de 2021.

Atentamente



DIDIER CORDOBA AGUILAR
Mat.No 2520253577 CND
C.C No 79.542.786 de Bogotá

CONSORCIO
COLISEO QUIBDO 2017

EL SUSCRITO INGENIERO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO COLISEO QUIBDO 2017 NIT 901101039-9

CERTIFICA QUE:

La Señora **Mariana Córdoba Lozano** identificado con cédula de ciudadania n° 1.015.445.535 de Bogotá y MP A9102019-1015445535 laboró como arquitecto residente de obra en las actividades del contrato No. 2171807 cuyo objeto es: "**CONSTRUCCIÓN DE COLISEO MULTIDEPORTIVO DE LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPIO DE QUIBDÓ – DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, COLOMBIA**"

Área de intervención 9.167 m2

Fecha de inicio 30 de marzo 2019
Fecha de terminación: 18 de agosto del 2019
Valor del contrato: Doce millones quinientos mil de pesos ($ 12.500.000)

Para constancia se firma a los 31 días del mes de enero del 2020

Cordialmente.

Darío Cohen Barros Zinmerman
Representante Legal.
Consorcio Coliseo Quibdó 2017.

ANEXO No. 10

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: MARTHY LENIA MURILLO GIL

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: DIEGO ARMANDO LERMA MURILLO

CARGO POR OCUPAR: AUXXILIAR DE OFICINA

DOMICILIO: ISTMINA, CHOCÓ

DIRECCION: BARRIO CAMELLON

No. TELEFONO: 3224003728

No. CEDULA IDENTIFICACION: 1.076.323.853

DEDICACIÓN: 100%

La hoja de vida deberá venir firmada por el profesional y anexar los documentos que acreditan la experiencia.

FIRMA: 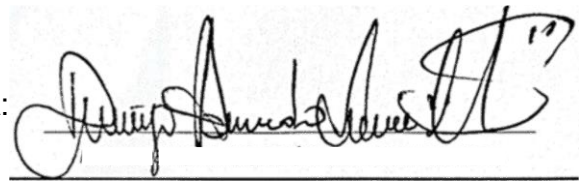

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LERMA	MURILLO	DIEGO ARMANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.076.323.853

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 17 MES 08 AÑO 1988

PAÍS DEPTO: COLOMBIA

MUNICIPIO: CHOCO

ISTMINA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

B/ CAMELLON

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CHOCÒ

MUNICIPIO: ISTMINA

TELÉFONO: 3224003728 E MAIL: dlermamurillo@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER TECNICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 2005
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		ADMINISTRACION PUBLICA	12	2004	
TC	80 Horas	X		TENCION AL CLIENTE ORGANIZACIONAL	05	2017	
Curso	40 Horas	X		MICROSOFT WORD	01	2011	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
JKL		*X*	*COLOMBIA*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCO	*ISTMINA*	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA *01* MES *01* AÑO *2023*	DÍA *15* MES *01* AÑO *2025*

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
APOYO A LA GESTION INTEGRAL ADULTO MAYOR	*B/ COMERCIO*	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA MUNICIPAL	*X*		*COLOMBIA*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCO	*ISTMINA*	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 01 MES 02 AÑO 2024	DÍA 31 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
POYO A LA GESTION INTEGRAL ADULTO MAYOR	*B/ COMERCIO*	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA MUNICIPAL	*X*		*COLOMBIA*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCO	*ISTMINA*	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA *01* MES *11* AÑO *2014*	DÍA *31* MES *12* AÑO *2015*

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
POYO A LA GESTION INTEGRAL ADULTO MAYOR	*B/ COMERCIO*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
APOYO A LA GESTION INTEGRAL	*2*	*1*

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

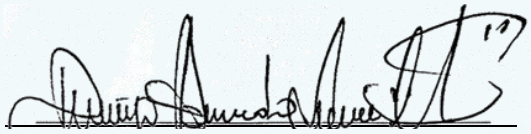

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRA

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.076.323.853

LERMA MURILLO
APELLIDOS

DIEGO ARMANDO
NOMBRES

Diego Armando Lerma Murillo
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1988

ISTMINA
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

25-AGO-2006 ISTMINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1701900-43155614-M-1076323853-20061219 01037 06353A 02 211888213

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY N.° 160 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO N.° 184 DE 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador Público

EN QUIBDÓ (CHOCÓ) 20 DE DICIEMBRE DE 2024, A:

DIEGO ARMANDO LERMA MURILLO

C.C. NÚMERO 1.076.323.853 DE ISTMINA

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

VICEDIRECTORA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

«REGISTRO ESAP NÚMERO 1024 - 6867 — FOLIO 83 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 35 — BOGOTÁ, D.C.»

ESCUELA SUPERIOR
DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 2072

El día 20 de diciembre del año 2024, en **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP - NIT. 899999054-7**, el señor Rector, Doctor **JORGE IVÁN BULA ESCOBAR**, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

ADMINISTRADOR PÚBLICO
Registro SNIES No. 1697

A

DIEGO ARMANDO LERMA MURILLO
Cédula de Ciudadanía No. 1.076.323.853 de QUIBDO

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el diploma con registro Esap N° **48957**, folio N° **82**, libro de registro N° **29**.

El (la) egresado(a) se compromete a cumplir la Constitución Política y las leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la Esap en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, el 20 de diciembre del año 2024.

LUZ STELLA PARRADO
Vicerrectora Nacional de Servicios Académicos

La República de Colombia
El Departamento del Chocó
y en su Nombre

El Instituto Integrado San Pablo Industrial de
Istmina – Chocó

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No.1523 de Febrero 22 de 1982 y Resolución No. 18572 de Noviembre 12 de 1985 – Modalidad Técnica y el Decreto de fusión de la Secretaría de Educación del Chocó No. 0440 del 28 de Abril de 2003.

Confiere a:

Lerma Murillo Diego Armando

Identificado (a) con T.I.No.88081778028 de Quibdó

El Título de:

Bachiller Técnico Industrial
Especialidad: Ebanistería

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los Planes, Programas y Normas Vigentes.

María Valbuena C
Rectora

Nancy Lorena Castillo
Secretaria

Anotado al folio No. ___ del Libro de Diplomas No. 12
Dado en Istmina – Chocó, el día 09 de Diciembre de 2005

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DIEGO ARMANDO LERMA MURILLO

Con Cedula de Ciudadania No. ***1.076.323.853***

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASITENCIA ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Istmina,
a los veintiseis (26) días del mes de octubre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ANDRES VARGAS GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ANDRES VARGAS GARCIA
SUBDIRECTOR CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

25832523 - 26/10/2011
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952200868409CC1076323853C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIEGO ARMANDO LERMA MURILLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.076.323.853

Cursó y aprobó la acción de Formación

MICROSORFOR AVANZADO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Quibdó, a los cinco (5) días del mes de enero de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ANDRES VARGAS GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ANDRES VARGAS GARCIA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

879658 - 05/01/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952200130439CC1076323853C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIEGO ARMANDO LERMA MURILLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.076.323.853

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE EN LA ORGANIZACIÓN

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Quibdó, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ANDRES VARGAS GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ANDRES VARGAS GARCIA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

887963 - 31/05/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952200130439CC1076323853C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIEGO ARMANDO LERMA MURILLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.076.323.853

Cursó y aprobó la acción de Formación

FACTURACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Quibdó, a los seis (6) días del mes de enero de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ANDRES VARGAS GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ANDRES VARGAS GARCIA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

879658 - 05/01/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952200130439CC1076323853C.

República de Colombia
Departamento del Chocó
Municipio de Istmina
Secretaria General y de Gobierno
NIT: 891-680067-2

Istmina, 30 de Diciembre de 2015

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA

CERTIFICA:

Que el señor **DIEGO ARMANDO LERMA MURILLO,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.076.323.853 de Istmina, laboró al servicio de esta entidad vinculado mediante contrato de prestación de servicios realizando actividades de apoyo a la Gestión como **PERSONAL DE APOYO AL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR** del Municipio de Istmina, desde el 01 de Noviembre hasta el 31 de Diciembre de 2014, desde el 02 de Enero hasta el 30 de Mayo de 2015 y desde el 01 de Junio hasta el 31 de Diciembre de 2015.

La presente se expide a solicitud del interesado.

CARLOS AUGUSTO RAMIREZ RIOS
Secretario General y de Gobierno

JKL
JHAKRILÚ
TIENDA DE MODA

CERTIFICACIÓN LABORAL

Istmina, Enero 22 de 2025

A quien Pueda Interesar

CEDILETH DEL CARMEN VALENCIA FIGUEROA, hace constar que el señor **DIEGO ARMANDO LERMA MURILLO** identificada con cedula de ciudadanía **No. 1.076.323.853 expedida en Istmina**, laboro para esta empresa desempeñando el cargo de Asesor de ventas desde el 01 de Enero de 2023 hasta el 15 de enero de 2025, tiempo durante el cual demostró buen carisma, responsabilidad, honestidad y cumplimiento en las funciones asignadas.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de Enero de 2025.

Cedyleth Valencia

CEDILETH DEL CARMEN VALENCIA FIGUEROA
Representante Legal
C.C No 35.695.652

Calle 24 No. 6 A - 92, Barrio Cubis, Istmina – Choco
3137462950 – 6046702705
notificaciones.hakrilu@hotmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE ISTMINA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL RECREACION Y DEPORTE
NIT. 891680067-2

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE ISTMINA,

CERTIFICA:

Que, el señor **DIEGO ARMANDO LERMA MURILLO** identificado con la cédula de ciudadanía **N° 1.076.323.853** prestó sus servicios **de apoyo a la gestión realizando actividades ludicorecreativas y deportivas, con los adultos mayores del Municipio de Istmina.** Como consta en el siguiente contrato:

IST-CHO-CD-067-2024 desde 1 de febrero hasta el 31 diciembre de 2024

Cumpliendo las siguientes funciones:

1. Coordinar y actuar como instructor de actividades deportivas y recreativas con los adultos mayores del Municipio.
2. Realizar acompañamiento permanente en lo referente al fortalecimiento y prevención de las costumbres deportivas en la población adulto mayor
3. Orientar a la entidad en la orientación de eventos deportivos y recreativos con adultos mayores
4. Programar actividades y eventos deportivos para el sano esparcimiento de la comunidad adulto mayor.
5. Implementar y ejecutar actividades ludicorecreativas con los adultos mayores del Municipio
6. Demás actividades que les designe el supervisor
7. Las demás inherentes con la labor contratada

La presente certificación se expide a los 23 días del mes de Enero de 2025, a solicitud del interesado.

Atentamente:

HANNER A. IBARGUEN RODRIGUEZ
Secretario de Desarrollo Social Recreación y Deporte

Elaboro: Loyda Gutiérrez.		**Revisó:** Hanner Ibarguen.		**Folios:** 01

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

DIEGO ARMANDO LERMA MURILLO
C.C. 1076323853

Fecha de Exp.
07/05/2024
Distrito Militar
029
Tarjeta Militar
2da Clase
Fecha de la constancia
07/05/2024
Código de verificación
1715124283

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era linea	Fecha de 2da linea	Fecha de 3da linea
2018	**2028**	**2038**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104°-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia Informa:
Que siendo las 01:52:19 PM horas del 23/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1076323853**
Apellidos y Nombres: **LERMA MURILLO DIEGO ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 13:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30583 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 113
E-mail: dijc.anac-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 262475249

PIB
08:48:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ARMANDO LERMA MURILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1076323853:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de enero de 2025, a las 08:46:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1076323853
Código de Verificación	1076323853250123084646

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

COR=

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.076.323.853

LERMA MURILLO
APELLIDOS

DIEGO ARMANDO
NOMBRES



Diego Armando Lerma Murillo
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1988
ISTMINA
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

25-AGO-2006 ISTMINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1701900-43155614-M-1076323853-20061219 01037 06353A 02 211888213

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 269853599

PIB
11:15:13
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ARMANDO LERMA MURILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1076323853:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de abril de 2025, a las 17:58:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1076323853
Código de Verificación	1076323853250423175847

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:59:54 PM horas del 23/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1076323853**
Apellidos y Nombres: **LERMA MURILLO DIEGO ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/04/2025 07:01:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1076323853** y Nombre: **DIEGO ARMANDO LERMA MURILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114797898** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:01:58 horas del 23/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1076323853,** Apellidos y Nombres **LERMA MURILLO DIEGO ARMANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FONPACIFICO**, con NIT **901039684-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DIEGO ARMANDO LERMA MURILLO

Con Cedula de Ciudadania No. ***1.076.323.853***

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASITENCIA ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Istmina,
a los veintiseis (26) días del mes de octubre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ANDRES VARGAS GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ANDRES VARGAS GARCIA
SUBDIRECTOR CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

25832523 - 26/10/2011
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952200868409CC1076323853C.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner